



Los contratados en el Museo del Vino aún siguen trabajando

.5

Carmen Pereira: "Las infracciones más graves han descendido"

.10

La Justicia vuelve a dar la razón a UGT en un contencioso con el Ayuntamiento

.11

LA PENÚLTIMA: María José Navarro Fernández, maestra, reside en Canadá

.39

DEPORTES: Entregados los Premios del Deporte 2010



LA CAPITAL, con ADAFEMA

LA CAPITAL DE TIERRA DE BARROS continúa con su compromiso social. Cuando coja nuestro periódico, acuérdesse de realizar una donación en las huchas colocadas para tal fin. En este segundo trimestre del año, el dinero recaudado irá a parar a ADAFEMA, Asociación de Ayuda a familiares y personas con enfermedad mental. El dinero recaudado en el primer trimestre de 2010 se ha destinado al Roperito Misional. Desde LA CAPITAL, queremos agradecer la ayuda que prestan nuestros lectores.

· ÍNDICE ·

OPINIÓN	2	DEPORTES	15
REPORTAJE	5	SOCIEDAD	28
INFORMACIÓN	9	TRIBUNA	36

Ramírez: "Lo tendremos que pagar entre todos"

Los expropiados por Las Picadas II recibirán una indemnización millonaria

El Tribunal Supremo no ha admitido el recurso de casación interpuesto por el Ayuntamiento de Almendralejo contra la sentencia del TSJEx en la que obliga al consistorio a pagar 16,2 euros por metro

cuadrado de los terrenos expropiados para hacer el polígono industrial "Las Picadas II". Por tanto, ya todas las sentencias son firmes. El Ayuntamiento tendrá que pagar más de 4 millones de euros.



La precampaña, en pleno apogeo



Teléfono 924 660 050 · ALMENDRALEJO

cruzmar
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS

Miguel García



Solidaridad con mayúsculas

"Como decíamos ayer..." frase con la que retomó sus clases **Fray Luís de León** en su Universidad de Salamanca, dirigiéndose a sus absortos alumnos, tras permanecer injustamente cinco años prisionero, de nuevo tras una periodo sabático recojo el guante y me uno a cuantos columnistas y articulistas se expresan en libertad en este periódico, intentando aportar la dosis de pluralidad necesaria en cualquier publicación como en esta, cuyos fines no son otros que los de ampliar el conocimiento y la formación crítica, desde la información a la par que se ayuda económicamente a colectivos sociales de nuestra ciudad. Elijo este momento, precisamente, con un tema que no ha pasado desapercibido estos días en la sociedad almedralejense: la organización del **Festival Solidario Festi-Sol 2011** por parte de la ONG **Proclade Bética-Almendralejo** en favor del desarrollo y cooperación en zonas deprimidas de Hispanoamérica. Hermanos nuestros.

Dichoso fue ver un **Teatro Carolina Coronado** cedido por el consistorio municipal, completamente abarrotado de público, incluidos políticos de todo signo con una solicitada y aplaudida intervención del alcalde de la ciudad que usó un lenguaje directo, más desde el corazón, que impregnado de formalismos rentables. Venturosa y altruista la actuación solidaria de quienes actuaron e intervinieron en el homenaje. El fajador de la causa: **Evaristo Fernández de Vega**, capaz de someter a las circunstancias y no de someterse a ellas, como aleccionaba Horacio.

No menos dichoso fue que ese día también se recordase de una forma especialmente conmovedora a una entrañable mujer, reconocida por su verso o prosa con o sin rosas blancas y por su corazón desmesurado: **Mari Toni González Macho**. Hasta que nos dejó, silenciando su verbo, luchó con denuedo por germinar entre jóvenes cristianos y entre quienes la rodeaban los valores incuantificables de entrega y solidaridad con los otros, los menesterosos. Su grandeza humana contagiaba a propios y extraños. En el Carolina, ese día pagó hasta el apuntador porque de eso se trataba. Era una causa noble y fieramente humana como dijera **Blas de Otero**. Activamente trabajada por misioneros claretianos cuyos destinatarios son presos de la necesidad y el hambre : recaudar fondos para las 171 niñas y niños y 138 familias de la argentina **Humahuaca** de los 72 millones de niños del mundo que no tienen acceso a una educación primaria.

Proclade Bética- Almendralejo y su hermana **Caritas Diocesanas** , son de esas ONGs rabiosamente filantrópicas, en las que todo lo que con transparencia recaudan lo destinan íntegramente a su auténtica razón de ser: los necesitados. ONGs en las que, muy al contrario de lo ocurre en otras, no tienen en nóminas ni gerentes, ni directores generales, ni coordinadores, ni asesores, ni gabinetes de prensa, ni otros tipos de contratos laborales de familiares o amigos, cuyo único mérito y capacidad son esos: ser familiar o amigo.

Tal es así y por su ganado reconocimiento social, consecuencia lógica por los objetivos ejemplares en lo que trabajan por parte de la ciudadanía y las instituciones, que el Ayuntamiento de Almendralejo las viene ayudando económicamente, junto a otras asociaciones, hermandades o cofradías de similares filosofías o ámbito, de ahí que a la segunda **-Caritas Diocesanas-** ha sido la única la que el gobierno municipal no le ha aplicado la reducción del 5 % por la situación de la crisis en su subvención anual, haciendo buena y visible la máxima de **Juan XIII "La caridad, siempre lleva la razón"**.

ONGs de conciencias claras y manos limpias, tan limpias como las manos del **Roperito Misional** que elaboran sus dulces para contribuir con el mismo fin.

IMÁGENES DEL MES

100 expositores y 40 importadores en el Salón del Vino y la Aceituna...



Acto de inauguración, con la presencia del presidente de la Junta

... y se estrenaron los dos nuevos pabellones del Palacio



La superficie util es de cinco mil metros cuadrados, ya que cada pabellón cuenta con tres plantas; una de ellas, sótano



La bendita guerra de Don José

Juan Andrés Frías

¡Quién le ha visto y quién le ve, Sr. Presidente!

Demoladora frase que explica nuestra situación en todos los ámbitos: económico, social, político, moral...

Cuando un liderazgo es inconsistente, los liderados no pueden esperar otra cosa que el desconcierto, la perplejidad, la sorpresa permanente, el zigzaguo, el regate corto, el caos...

Valga la frase del Sr. Llamazares, pronunciada en sede parlamentaria, para constatar que nos hemos quedado solos, huérfanos de padrino, desamparados, ateridos y frustrados.

Del NO A LA GUERRA huyen hoy hasta los más "dignos" y conspicuos representantes del progresismo oficial. Ni siquiera los artistas de la ceja defienden ahora a las víctimas inocentes del conflicto armado.

Esta guerra parece estar bendecida.

Y han encontrado una cobertura perfecta, un número, el 1973.

Y nos quieren ignorantes y sumisos. Como si no supiésemos que hay centenares de números incumplidos en esas inoperantes resoluciones de la ONU, gobierno internacional que no gobierna nada, donde los "amantes de la libertad" (por ejemplo, China) aprueban sanciones contra los liberticidas (por ejemplo, Libia).

Mientras tanto, ni caso a las resoluciones que obligan a Israel a retirarse de los territorios ocupados, las que obligan a Marruecos a celebrar un referéndum de autodeterminación en el Sáhara, las que mandatan a España y Gran Bretaña a hablar de la soberanía de Gibraltar, las que hablan de Irak, de Afganistán, de Corea, de Las Malvinas... Cientos de números pisoteados y vilipendiados, y uno bendecido: el 1973.

De buenas a primeras hemos encontrado la tarea que nos faltaba para pasar a la historia, convertidos en un número de la nueva policía internacional. Somos un número y una taquilla en la nueva gendarmería mundial.

El problema es que hay demasiado delincuente suelto, y tenemos que priorizar o seleccionar. Hoy seleccionamos a Gadafi y ayer lo agasajábamos en Madrid instalando su jaima en el Palacio del Pardo.

Hoy destruimos el arsenal que ayer le

vendíamos a buen precio. Negocio perfecto para las arcas públicas (o privadas): primero vendemos y luego destruimos para que nos vuelvan a comprar. Así da gusto tener clientes.

El problema es la proliferación de la delincuencia política internacional. Si tomásemos una instantánea, una foto fija de la Asamblea General de Naciones Unidas, encontraríamos decenas de candidatos para sustituir al tirano de la jaima. Tiene tarea la gendarmería.

Pero, ¿quién sustituye a los caídos, a las víctimas inocentes de la guerra, a los que sufren los efectos perversos de lo que estos sátrapas democráticos denominan efectos colaterales?

¿Existen sátrapas democráticos? Sí. Aquellos que nos engañan permanentemente.

¿Dónde están?

Pues los hay en los gobiernos y en las oposiciones. En todos los gobiernos y en todas las oposiciones.

Por eso se puede maldecir una guerra (la de Irak) y bendecir otra u otras (la de Afganistán, la de Kosovo, la del Líbano, la de Haití, la de Libia..., y la próxima que responda al juego sucio de los intereses políticos, económicos o mediáticos)

Esta guerra, como los "niños bien", parece haber nacido de pie. Hasta los más radicales están entretenidos en desnudarse en las capillas universitarias, antes que enarbolar la bandera del NO A LA GUERRA que todavía debe estar, cuidadosamente doblada, en lo alto de algún armario.

Que quiten el polvo a las banderas y dejen tranquilos a los creyentes (de uno y otro signo, porque aquí los valientes parece que sólo se atreven con los crucifijos).

En fin, si el gendarme mundial tiene éxito y neutraliza al delincuente, los ciudadanos normales respiraremos aliviados. Enterraremos a los muertos que no han hecho nada para merecer tal suerte y confiaremos en que sepan elegir al próximo facineroso.

Pero, por favor, si es posible, que lo tengan antes de perpetrar el crimen. Aunque se oculte en una jaima dorada. Si fuese así, igual algún día, como Don José, también nosotros podríamos bendecir la guerra.



La fallida Ley de Transparencia

Pedro Ramos



*Ya no es una prioridad para el Gobierno La ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, compromiso anunciado por Zapatero en 2004 que a punto estuvo de cumplirse en 2009, por presiones de varias ONG. Esta Ley hubiera permitido a los ciudadanos el acceso a toda la información oficial que no esté expresamente sujeta a reserva. España es uno de esos países, junto a Grecia, Chipre, Malta y Luxemburgo de los 27 de la Unión Europea, que no ha regulado aún el acceso de la ciudadanía a la información de las administraciones. Con esta decisión del Gobierno se pierde la oportunidad de evitar episodios como el de la negativa de la Generalitat Valenciana a hacer públicas los contratos adjudicados a la trama Gurtel o... conocer el número de liberados sindicales que tiene nuestro ayuntamiento.

*El martes cinco, ante unos ciento treinta asistentes, en un acto preelectoral celebrado en el teatro Carolina Coronado explicaba su candidato autonómico, Pedro Escobar, la innecesaria inversión que la Junta de Extremadura aportaría a la refinería Balboa. Sus cálculos eran los siguientes: Si el proyecto está valorado en 2.500 millones de euros y la subvención oficial que recibiría es del 20%, con esos 500 millones se podrán dar créditos de veinticinco mil euros a la pequeña y mediana empresa con lo que se apuntalarían 20.000 puestos de trabajo. Un detalle a considerar: Las cifras más solventes que manejan los expertos para llevar a cabo el contaminante proyecto, rondan los ocho mil millones de euros.

Tanto Gaspar Llamazares como Pedro Escobar ofrecieron discursos razonables, alejados de cualquier tinte demagógico. Comentó este último su pesar porque su madre murió sin saber leer, siendo él maestro de escuela. Un privilegio al alcance de cada nuevo españolito.

*Para entender cabalmente el significado del desarrollo económico de China en el último tercio de siglo hay que tener en cuenta su obsesión tecnológica. China después de muchos siglos de ser

el país más avanzado tecnológicamente, perdió el tren de la Revolución Industrial, lo que le costó un siglo de sumisión cuasi-colonial. La lección ha sido aprendida y ahora no quiere perder el tren de la revolución tecnológica.. Deng Xiaoping proclamó la tecnología como el principal factor de la producción. China compra la tecnología, se la ceden (su inmenso mercado de da una posición negociadora muy fuerte), la copia, y, cada vez más, la produce ella misma porque cuenta con miles de doctores y graduados procedentes de Stanford.(Universidad norteamericana, en el Estado de California, con 27 galardonados con el Premio Nobel en su haber) que forman parte del medio millón de universitarios que estudian en el extranjero de los que la gran mayoría regresan a su país. En la segunda potencia mundial se gradúan actualmente dos millones de ingenieros al año. Y los nueve miembros del Comité Permanente del Politburó, el escalón superior de la dirección colectiva china, son todos ingenieros o científicos.(Recuerdo una conversación a cuatro en la que un buen político extremeño criticaba a su partido porque no cultivaba la excelencia entre sus militantes y, nos ponía como ejemplo, las zancadillas continuas que sufrían los ingenieros o arquitectos que se atrevían a afiliarse).

* Sábado taurino. A las dieciocho horas, veintitrés coches con las cuatro ruedas encima del acerado de la calle Lago de Alange y doce con dos ruedas en la calzada, en el último tramo de Vistahermosa. Ninguna multa en el parabrisas que contribuya a mitigar la subvención municipal. Es de suponer que la fallida Ley de Transparencia obligaría a todas las Asociaciones a publicar la procedencia de ingresos: cuotas de socios, subvenciones oficiales, aportaciones privadas así como la cuantía de los gastos derivados de la propia actividad. La acreditada solera de buen número de aficionados locales estoy seguro que contribuirá a que los almeralejenses conozcamos el precio de cada cuerno toreado en nuestra artística plaza, sin necesidad de disponer de la citada Ley..

La maquinaria está engrasada

editorial

No hay desmayo. La precampaña ha empezado, los partidos están prestos para lanzar sus logros —a veces descalficaciones—, la maquinaria está engrasada. Los peones del ajedrez se mueven, todo el país se moviliza; asfaltado de calles, inauguraciones, cortes de cinta —ahora ya prohibidas— visita a colectivos, ideas para programas electorales. Es verdad, ¡es fantástico!, se trabaja a deshora, tiempo sin límite... Es cierto que las elecciones cuestan dinero, pero... benditas elecciones; todo el mundo trabaja, hace cosas, las elecciones son el “maná” para los ciudadanos, los políticos bajan a la “arena”, hablan con los electores... se hace humanos... y algunos, hasta sonríen. Esta campaña está siendo especial. No están nada claras las perspectivas de voto. La igualdad es la tónica general en Extremadura. En Almendralejo, en muchas ciudades extremeñas y en España se nota en el ambiente. Hay cierta tensión contenida. Nos queda una campaña dura —esperemos que sea limpia— porque este “partido” se va a decidir en la prórroga. No sabemos si la “losa” de Zapatero habrá desaparecido para los socialistas, o si los ciudadanos castigarán a los gobiernos locales y autonómicos por la política nacional. O si el PP no habrá apostado excesivamente fuerte en Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha. Lo cierto es que al día de hoy estas elecciones presentan unas situaciones completamente nuevas, y pocos votos pueden decantar la balanza para una u otra formación. Por otra parte, el Salón del Vino y la Aceituna ha estado más “flojo” que en otras ocasiones. El flujo de ciudadanos ha sido menor. Entre las empresas parece que las cosas no han ido mejor. La crisis no termina de cerrarse y el desencanto es la tónica general. En cualquier caso el Salón mueve otras actividades de la ciudad y eso hace que, al menos, durante unos días parezca que esto funciona.



la
Capital
de Tierra de Barros

Edita:

A.R.E. s.l.

Director

José Joaquín González

Adjunto a la dirección

María Dolores Izquierdo Mora

Redacción

Bla Sánchez

Diseño y Maquetación

Qu

Colaboraciones

Paco Alonso de Mingo, José Ángel Calero,

Juan Andrés Frías, Félix Lorenzo, Irene Molina,

José Fermín Plaza, Luis Ramírez y Pedro Ramos.

Imprime:

Publicaciones del Sur

Depósito Legal:

BA-451-99

Teléfono 924 664 308 • Fax 924 663 390 • Apartado 296

c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D □ 06200 Almendralejo

“La limitación es esencial a la autoridad, pues sólo es legítimo si está efectivamente limitado”

Félix Lorenzo



Lord Acton

El cuerpo social muestra síntomas evidentes de padecer una grave enfermedad. Por todas partes aparecen signos de infección generalizada. El débil sistema inmunitario se muestra ineficaz para detener los ataques a los que la situación actual lo somete. Los individuos, transformados en masa, parecen no darse cuenta de la situación. La manipulación del lenguaje ha hecho que se confunda la palabra con su significado, haciendo que la mera pronunciación convierta en realidad lo que solamente es imaginario. Unos de estos términos es “democracia”. La sola pronunciación hace que cualquier sistema, siempre que se le califique como democrático, es en sí mismo bueno. Es evidente que no nos detenemos a analizar si en efecto, podemos calificar de democrático el actual sistema que nos gobierna. Habría que preguntarse si se cumplen los requisitos mínimos para poder considerarlo como tal. Un somero análisis, nos llevaría a la conclusión de que solamente se puede llamar democrático, o bien por ignorancia o bien intentando manipular a los ciudadanos. Sacar como conclusión que solamente por votar cada cuatro años, sin tomar en consideración nada más, es democracia, es no entender lo que es democracia.

Algunos síntomas de la enfermedad son evidentes y aparecen por doquier todos los días, a modo de ejemplo podemos citar algunas noticias que han aparecido en los medios de comunicación.

Así, nos hemos enterado que los alimentos facilitados de manera gratuita por el FEGA de la Unión Europea para alimentar a las personas más desfavorecidas, se han desviado por algunas empresas utilizándolos para enriquecimiento personal. El hecho es de una gravedad extrema, al parecer no es suficiente con robar de las mil maneras que el sistema ofrece, sino que algunos han decidido robarles la comida a los que pasan hambre. No me ha sorprendido que al principal responsable del hecho, según los medios de comunicación, se le relacione con el partido político que nos gobierna, lo que sí me ha causado asombro es que sea un ex directivo de la Cruz Roja, organización encargada de distribuir los alimentos, y por tanto responsable de que los mismos tuviesen el destino para el que fueron donados.



Isla de Valdecañas

Tan pronto como se ha hecho público el robo, todos han señalado a un solo individuo, que no parece más que el chivo expiatorio. Al parecer, nadie sabía nada, a pesar de que según algunos, el tema era conocido desde hace años por muchas personas que, de alguna forma, participaban en la distribución de los alimentos. Alimentos que por cierto estaban claramente identificados por medio de un gran logotipo como procedentes de la Unión Europea para ayuda a los necesitados, especificándose además, que no se podían vender. Espero que no se eche tierra sobre el tema, y que independientemente de quién o quienes estén implicados, se haga público para que de esta forma no vuelva a ocurrir un hecho tan despreciable.

Sin embargo, el síntoma más claro de la enfermedad del sistema es como están respondiendo los políticos extremeños en el tema de Valdecañas. Todo comienza cuando por medio del decreto 55/2007, de 10 de abril, la Junta de Extremadura aprueba el PIR (Proyecto de Interés Regional) que permitió la construcción del complejo Isla de Valdecañas. En aquel momento ya se dijo que el decreto era ilegal, y por parte de Adenex y Ecologistas en Acción se inició un proceso judicial. Sin embargo, como suele ser habitual, no se tomó ninguna medida para evitar que se construyese hasta que la justicia se pronunciase. Una vez finalizado el procedimiento, el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx) ha anulado el PIR que permitió la construcción del complejo Isla de Valdecañas. Además, la sentencia ordena «la reposición de los terrenos a que se refieren las mencionadas actuaciones a la situación

anterior a la aprobación de dicho Proyecto y los actos que se hubiera ejecutado con fundamento en el mismo».

La Junta de Extremadura ha recurrido la sentencia ante el Tribunal Supremo. El Consejero de Fomento José Luis Quintana afirmó: "Los compradores pueden estar tranquilos", "porque son proyectos de absoluto interés regional y social, generadores de trabajo y riqueza. Sólo les pongo un ejemplo. Hoy mismo, en Valdecañas, están trabajando 840 personas en las obras". Sin embargo no parece que la Junta lo tenga tan claro como quiere hacer creer, pues los diputados de la Asamblea de Extremadura, representantes de los votantes, en lugar de acatar la sentencia y cumplir lo que en ella se indica, decidieron que los jueces no saben interpretar las leyes, y lo mejor era redactarla de forma que no cupiese ninguna interpretación errada. Y dicho y hecho. El día 24 en pleno celebrado en la Asamblea de Extremadura, por unanimidad de los votantes, decidieron modificar la Ley que ellos mismos había redactado y, según el TSJEx, habían incumplido.

Es "un auténtico atentado al Estado de Derecho y a la división de poderes", declaró el profesor de Derecho de la UEx, Pedro Brufao. A pesar de las reacciones contrarias al cambio de la norma para no cumplir la sentencia, los diputados no se achataron y afirmando "Las leyes las hacemos los diputados", y procedieron a la modificación. Un ejemplo pésimo para los ciudadanos que si tienen que cumplir las sentencias.

Pronto tendremos leyes a la carta, según la capacidad económica del solicitante, o del infractor.

Los contratados para desarrollar el programa de actividades 2010 del Museo aún siguen trabajando

No se han sacado las bases para el proceso de selección de este año

En total salieron siete empleos con duración determinada

Blas Sánchez



El 22 de enero de 2010, se inauguró la tienda del Museo

En enero de 2010, LA CAPITAL se hacía eco de la contratación del personal para el desarrollo de las actividades de ese año del personal del Museo. La convocatoria se hizo pública el 17 de diciembre. Salieron siete puestos de trabajo mediante el sistema de oposición libre: un responsable del desarrollo de la gestión, un responsable de las actividades un responsable del desarrollo de actividades complementarias, dos auxiliares de museo, un conserje y dos limpiadoras. Los contratos tenían un plazo aproximado de doce meses, equivalentes al programa de actividades del museo para ese año.

La jornada semanal, 40 horas, a excepción de las limpiadoras, cuyo contrato es de diez horas semanales. Los responsables de gestión y actividades cobran 1.703, 4 euros brutos mensuales contando con la parte proporcional de las pagas extraordinarias; los auxiliares cobran 1.309, 67 euros brutos mensuales contando también con la parte proporcional de las pagas extraordinarias; 1.199, 95, el conserje; y 337,16, las limpiadoras. La convocatoria de estas pruebas selectivas fue acordada por la Comisión Ejecutiva del Museo de las Ciencias del Vino, que preside el alcalde, el 4 de noviembre de 2009. “Por mo-

tivos de urgencia en la contratación”, el plazo de presentación de instancias fue sólo de siete días. El procedimiento de selección para los responsables de gestión y actividades constó de dos ejercicios: presentación de un proyecto relacionado con el desarrollo de actividades a realizar en el museo y la defensa del mismo. Para los auxiliares, un solo ejercicio, una prueba escrita sobre el funcionamiento del museo; y para el resto de puestos, una prueba oral. El 4 de enero de 2010, el secretario del tribunal firmó el resultado de las pruebas para las plazas de responsable de gestión y responsable de activida-

des. Aurora Quintana González y María Isabel Díaz Espino, respectivamente, obtuvieron los mejores resultados. Ambas ya ostentaban estos cargos con anterioridad. Con fecha 11 de enero de 2010, el secretario del tribunal firmó el resultado de las pruebas de las restantes plazas. Isabel María Cortés Fernández (hija de la diputada socialista Vito Fernández) y María Belén Fraga Fernández obtuvieron las mejores calificaciones para las dos plazas de auxiliar de museo; y María Piedad Fernández Peguero (hija del concejal de IU, Santiago Fernández Nieto) obtuvo la nota más alta en la categoría de conserje.

Han pasado 15 meses desde que se publicaran los resultados, que derivaron en las correspondientes contrataciones, y aún siguen trabajando los mismos sin que haya salido otra convocatoria para las actividades de 2011. En la bases de la convocatoria de 2010 queda reflejado que la contratación es por duración determinada... para el programa de actividades del museo para el ejercicio de 2010. En total, se presentaron 47 personas para 7 puestos de trabajo: 5, para responsable de gestión; 6, para actividades; 17, para el puesto de conserje; 6, para limpiadora y 13, para auxiliar de museo.



CARNICERÍA ARAYA

TERNERA - CORDERO - POLLO

**LAS MEJORES Y MÁS FRESCAS CARNES
para la Romería de San Marcos**
Plaza del Mercado - Tel. 629 537 650
06200 Almendralejo

Los políticos ya están inmersos en la precampaña electoral del 22 de mayo

Fernández Vara y Monago se reunieron con diferentes colectivos; Rayoy apoyó a García Lobato



Vara y Ramírez, con trabajadores de Minusbarros



Varios miembros del PSOE en la sede



Rajoy encabezó un acto público en el Hotel Acosta Centro



Monago inauguró la nueva sede del PP de Almendralejo



En el acto de presentación de la candidatura de IU estuvieron presentes Gaspar Llamazares, Pedro Escobar, Alejandro Nogales y Santiago Fernández Nieto, entre otros



Inauguradas las instalaciones de EUROTEx

Con la presencia del alcalde, el presidente de Eurotex España y toda la familia Martínez-Velasco

El pasado 1 de abril, fueron inauguradas las instalaciones de EUROTEx, nueva empresa dedicada al mundo de la pintura, de la familia Martínez Velasco. En la carretera de Badajoz, esquina calle Barjola, más de 800 metros cuadrados que acogen todo lo necesario para el profesional de la pintura y decoración y para el público en general. Bendecía la empresa el padre claretiano de Almendralejo Lorenzo García Palacios, ante la presencia del alcalde de Almendralejo, José M^a Ramírez Morán, algunos concejales, el presidente de Eurotex España, el director comercial de la empresa y toda la familia Martínez Velasco, rodeada de clientes y amigos. La gerente de la empresa, Piedad Martínez Velasco, y su marido, José Sayavera, nos cuentan que pretenden dar servicio y asesoramiento, no sólo al profesional, sino también al particular. EUROTEx ofrece servicio a domicilio, una atención personalizada, una gran oferta en todo tipo de pinturas y papel pintado y pinta-ble con gran expositor de catálogos, color personal al instante. En cuanto a la decoración y bricolaje disponen de herramientas eléctricas y manuales para el profesional y el particular. La relación calidad-precio es exquisita. EUROTEx les ofrece también una sección dedicada al regalo, menaje, peques, suelos vinílicos, césped artificial, ceys y sika. Y no dejen de visitar EUROTEx para aprovechar las grandes ofertas de apertura. Una pareja joven y preparada para llevar los destinos de esta empresa que, además de ofrecer un gran servicio a la comarca, es un instrumento para crear puestos de trabajo y generar riqueza para nuestra zona. Nuestra más cordial felicitación a la familia Martínez Velasco y, en particular, a Pedro Martínez Macho, por haber inaugurado en tan sólo un año, tres empresas:

MUNDOMADERA, MARFER INDUSTRIAL
Y EUROTEx.



“Si llego a saber esto, no se hubiera hecho el polígono y ahora, posiblemente, habría mil parados más”

Rechazado el recurso de casación ante el Supremo por los terrenos expropiados para “Las Picadas II”

Ramírez dice “que todos tendremos que pagar”; la cantidad, más de cuatro millones de euros

Blas Sánchez

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo no ha admitido el recurso de casación interpuesto por el Ayuntamiento de Almendralejo contra la sentencia de 28 de diciembre de 2009 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura que obliga al Ayuntamiento de Almendralejo a pagar a los propietarios de los terrenos expropiados para el polígono industrial “Las Picadas” II 16,2 euros por metro cuadrado en lugar de los algo más de 2 euros que ofrecía el Ayuntamiento. Los terrenos expropiados corresponden a 250.000 metros cuadrados. A 16,2 euros el metro cuadrado resulta un total de algo más de cuatro millones de euros, a los que hay que sumar los intereses de demora y restarle la cuantía que cobraron los afectados, cuando el Ayuntamiento hizo efectivo el pago para llevar a cabo la expropiación forzosa.

Duro golpe para las arcas municipales que ya de por sí están en números rojos. La cantidad exacta no ha salido a la luz. Hay que tener en cuenta que tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura el Ayuntamiento hizo efectivo el pago de cada una de las expropiaciones con una cuantía menor a 150 mil euros. El Ayuntamiento recurrió al Tribunal Supremo las sentencias que no eran firmes (mayores de 150 mil euros). Uno de los expropiados ha comentado a LA CAPITAL que el Ayuntamiento pagó una parte ya que aún debe los intereses.

Proceso de expropiación

El proceso de expropiación comenzó en el año 2002. Por aquel entonces el Ayuntamiento ofrecía entre uno y algo más de dos euros por metro cuadrado. Las negociaciones verbales con los afectados no llegaron a buen término. Los hechos cronológicos se sucedieron de la siguiente manera: El 16 de diciembre de 2003, se publicó en el periódico regional HOY la lista de los 21 afectados por las expropiaciones. Los afectados prepararon sus alegaciones para



presentarlas al pleno de la Corporación Municipal, alegaciones que fueron rechazadas el 21 de abril de 2003. Los afectados decidieron acudir al Tribunal del Justiprecio. En mayo de 2003, el Ayuntamiento se encargó de enviar la documentación. El Jurado de Expropiación no emitió sentencia hasta tres años más tarde. En 2006, fijó el precio de los terrenos en 13,53 euros el metro cuadrado. Entonces, el Ayuntamiento presentó recurso de reposición al Jurado de Expropiación argumentando que en el Jurado de Valoración no había estado presente el arquitecto municipal. El 14 de mayo de 2008, de nuevo, el Jurado de Expropiación valoró los terrenos en 2,36 el metro cuadrado. Los afectados recurrieron al Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, que el 28 de diciembre del 2009 dictaminó que el valor de los terrenos era de 16,2 euros el metro cuadrado. El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura se basó en el trabajo de su propio perito procesal para hacer las valoraciones económicas oportunas de los terrenos, según aparece textualmente en el apartado noveno de los Fundamentos de Derecho de las sentencias que recibieron los afectados. En el mismo apartado noveno el Tribunal Superior de Justicia determinó que sería el Ayuntamiento el que se benefi-

ciaría de los 250.000 metros cuadrados y de su expropiación. Según el TSJEX, era muy inferior el precio que se tenía previsto pagar por las expropiaciones con relación a los beneficios económicos que obtendría el consistorio, a través de la enajenación posterior de esos terrenos.

Los afectados mostraron su satisfacción por la sentencia. Por aquel entonces, la concejala Vicki Pérez afirmó que los servicios jurídicos del consistorio estaban valorando la posibilidad de recurrir al Tribunal Supremo todas y cada una de las sentencias. En el momento que las sentencias fueran firmes el equipo de Gobierno incluiría la cuantía en los presupuestos del Ayuntamiento para hacer frente al pago. Tras el varapalo judicial, las valoraciones no se han hecho esperar. El alcalde ha llegado a decir que “de haberlo sabido, no se hubiera hecho el polígono... y ahora estaríamos hablando, posiblemente, de mil parados más en la ciudad”. Ramírez no se anduvo con rodeos al declarar que la deuda “la vamos a pagar todos”. Varios expropiados han hecho saber a este periódico que “en su día, se pudo haber arreglado por cinco o seis euros el metro cuadrado” pero que el alcalde se mantuvo firme en su postura. “Es muy fácil dialogar con el dinero



de cada uno”, añadió Ramírez, quien volvió a utilizar el argumento del bien común, del interés colectivo, para defender su planteamiento inicial. El hecho objetivo es que el Ayuntamiento de Almendralejo, tras la no admisión del recurso de casación por parte del Tribunal Supremo, tiene que incluir en sus próximos presupuestos una partida destinada al pago de las expropiaciones. El consistorio no tiene liquidez para hacer frente a los varios millones de euros de deuda que debe asu-

mir; por tanto, habrá que pedir un préstamo a una o varias entidades bancarias. A esto se suma la incertidumbre planteada por una oyente en “La Tertulia Rebotaría”, quien, hace unas semanas, adelantó que el camino emprendido por los propietarios de unos terrenos ubicados en la carretera de Badajoz que se expropiaron para construir una rotonda y la Avenida Miguel Hernández podría tener el mismo final que las expropiaciones de “Las Picadas II”.

Los hosteleros podrán sacar los veladores a las terrazas en días sueltos

Satisfacción en la Hermandad de "Santa Marta" por la modificación de la ordenanza municipal

La Hermandad de Hosteleros "Santa Marta" ha recibido de una forma positiva la modificación de la ordenanza municipal que permite sacar las terrazas a los hosteleros no sólo por temporadas o durante todo el año, sino también durante días sueltos. El presidente de la hermandad, Bartolomé Cortés, ha dicho que están satisfechos porque se ha ampliado un mes, al mes de mayo, la temporada de verano para instalar las terrazas a la calle, por lo que ahora ese mes se sumará a los de junio, julio, agosto y septiembre. Esta temporada de verano se podrá completar con los días sueltos que podrán escoger

los hosteleros y que se pagarán, con las nuevas tarifas, a 15 o 30 céntimos el metro cuadrado de suelo público que se vaya a ocupar, según sea clasificada la calle. En su opinión, ésta será la opción por la que más opten los hosteleros, ya que durante todo el año no resulta rentable para el negocio, teniendo en cuenta que se perderán muchos días sin que se ocupen las mesas por el mal tiempo. Además, Cortés también ha expresado su satisfacción por la reducción en un diez por ciento de las tarifas de esta ordenanza fiscal, que es un dinero importante teniendo en cuenta el momento de crisis.



Escasa demanda de los huertos familiares entre jubilados y asociaciones

Hay 56 en el camino de Lobón; sólo 6 estaban ocupados el día de la inauguración

Los jubilados y las asociaciones de Almendralejo ya tienen disponibles los huertos familiares, que se han inaugurado y que han supuesto una inversión de unos 125.000 euros. Ubicados en una antigua escombrera, en el camino de Lobón, y a pocos metros del polígono industrial "Tierra de Barros", estos huertos familiares se han construido con el objetivo de favorecer el ocio de los jubilados, aunque en un futuro también podrían ser cedidos temporalmente a algún otro colectivo, según ha apuntado el alcalde, José María Ramírez. Entre los huertos construidos en la primera fase y los de la segunda, hay un total de 56, la mayor parte de los cuales están libres y preparados para ser cedidos

a los vecinos, ya que hasta el momento solo cuatro jubilados y dos asociaciones disfrutaban de ellos. Ramírez ha reconocido que muchas personas que se han interesado han desistido por no querer hacer los trámites para la cesión, aunque ha señalado que son necesarios y ha animado a que más ciudadanos se sumen a este proyecto que es gratuito, y que permite aprovechar el tiempo libre de las personas mayores y cultivar sus hortalizas para el consumo propio. Los huertos tienen 75 metros cuadrados de superficie y están totalmente vallados, tanto cada uno de ellos como todo el recinto y están dotados de una pequeña caseta para guardar los aperos.



Huertos familiares ubicados en el camino de Lobón

La delegada del Gobierno afirma que “las infracciones más graves han descendido”

Dice que mandará refuerzos si suben los delitos

Blas Sánchez

La delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira, ha asegurado que los delitos e infracciones más graves han disminuido en la ciudad en los tres primeros meses del año en un 11,11 por ciento y que se sigue trabajando de manera coordinada con la Policía Local para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Además, se ha comprometido a “mandar refuerzos” siempre que suban los delitos en la ciudad, “para colaborar con la Comisaría Nacional y la Policía Local”, con el fin de que los ciudadanos vivan lo mejor posible.

Por su parte, el Partido Popular de Almendralejo dice que en la Junta Local de Seguridad celebrada en diciembre pasado, presentó a la delegada del Gobierno sus propuestas en materia de seguridad ciudadana, “siendo los únicos de los allí presentes que lo hicieron. El Alcalde y el concejal de Policía no propusieron absolutamente nada. Han pasado más de tres meses y no hemos obtenido respuesta por parte de la delegada del Gobierno. No por reunirse la Junta Local de Seguridad los delitos van a desaparecer por sí solos, es más, han continuado desde entonces con la misma gravedad. Lo peor es que las autoridades competentes siguen sin hacer absolutamente nada. Por otra parte, nos preguntamos si es verdad que las dos patrullas de Policía Nacional que se enviaban desde Badajoz para reforzar por la noche durante el mes de octubre pasado a las dotaciones locales no lo hicieron como refuerzo, sino que venían a sustituir a las de Almendralejo, pues los efectivos locales eran insuficientes en esos momentos.

Además, ¿qué efectivos forman el turno de noche actualmente? ¿Es verdad que únicamente hace servicio una patrulla y que en algunas ocasiones ninguna, debido a la escasez de policías en dicho turno? ¿Qué pensarán los almeralejenses cuando aún no se ha solucionado el tema de la inseguridad? A lo mejor va a tener razón el Alcalde y habría que contratar seguri-

dad privada”.

Datos de la Delegación del Gobierno

Al tiempo, la Delegación del Gobierno ha ofrecido un estudio sobre las datos que tiene sobre delincuencia y criminalidad para llegar a la conclusión de que la Comunidad Autónoma de Extremadura es la segunda región más segura de toda España.

“La delincuencia en Extremadura se redujo en 2010 por tercer año consecutivo, después de que las infracciones penales cayeran un 2,3% con respecto al 2009. Con estos datos, la delincuencia en Extremadura desciende por tercer año consecutivo al contar con una tasa de 27,1 infracciones penales por cada mil habitantes, un 0,8 puntos menos que en 2009, y sólo superada por Asturias (25,3). Además, la región se sitúa de nuevo a 18 puntos por debajo de la tasa de criminalidad del conjunto de España, que también ha bajado de 45,8 infracciones penales por 1.000 habitantes a 45,1. En 2010, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado registraron 30.015 delitos y faltas en Extremadura, 735 menos que el año anterior. Las infracciones penales que más han descendido son las que afectan al patrimonio (las más frecuentes en Extremadura), que se han reducido un 8,6%”.

“Caen casi todos los delitos contra el patrimonio”

“Por delitos, es significativo el descenso de los robos con fuerza en las cosas, sobre todo, en establecimientos. También es destacada la reducción de delitos de robos con violencia o intimidación, especialmente importante ha sido el descenso en los atracos o robos en viviendas y los tirones o robos con violencia en la vía pública. Bajan también las sustracciones de vehículos. En cambio ha habido un leve repunte en los robos con violencia en establecimientos y los hurtos. Mientras, los delitos contra la vida la integridad y libertad de las personas se han incrementado levemente. Este repunte se ha pro-



Carmen Pereira estuvo en la inauguración de la V Feria Gastronómica

ducido por el incremento de malos tratos en el ámbito familiar ya que durante el 2010 se produjeron 1.140 casos, 100 más que en el 2009. Hay que destacar la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su seguimiento en los delitos informáticos y en la detección de casos de corrupción de menores, que han pasado de 1 a 8 casos, fruto de la eficacia policial”.

“Suben las faltas por lesiones y los pequeños hurtos”

La delegada también ha hablado de las faltas de lesiones y de hurtos. “Las faltas por lesiones se han incrementado en 76, llegando a las 1.976 faltas durante el 2010, es decir, un incremento del 4%, y los pequeños hurtos en un inapreciable 0,3%, lo que supone un 25 hurtos más que en 2009 (7.351 pequeños robos).

“Más policías y guardias civiles, más eficacia”

“La bajada de las cifras de delincuencia en la región extremeña se explica en gran medida por la continuada mejora de las tasas de eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que el año pasado alcan-

zaron otra vez su mejor nivel de la última década. La Guardia Civil y la Policía Nacional es más eficaz porque están mejor formada y porque, a pesar de la dificultades económicas, el gobierno ha ampliado sus plantillas. Durante 2010, la Policía y la Guardia Civil esclarecieron 7.291 delitos, lo que sitúa la tasa de esclarecimiento en un 54,1% frente al 51,2 de 2009. Además, esta tasa de esclarecimiento es superior a la media nacional, ya que en España los delitos esclarecidos son el 41%, es decir, 13,1 puntos porcentuales menos que en Extremadura. Extremadura lleva varios años superando con holgura el 50% de esclarecimiento de los delitos conocidos, muy por encima de la tasa del 2003, en los que apenas se alcanzó un 33,5% de esclarecimiento de delitos. Un comportamiento similar ha tenido la tasa de detenidos. Durante el 2010 se detuvieron a 6.517 personas, 217 arrestos por cada mil infracciones penales conocidas, más que los 171 detenidos de la media nacional y 6 más que la tasa de detenidos en Extremadura en 2009. Esta mejora de los indicadores de eficacia policial, especialmente intensa a partir de 2004, está directamente relacionada con el refuerzo de las plantillas policiales. En Extre-

madura hay 140 agentes más que en 2009. Si contabilizamos desde el 2003 la plantilla ha crecido un 27,9% hasta contar con 4.224 agentes disponibles, 921 más”.

“Los ciudadanos perciben la mejora de los niveles de seguridad”

“Los avances en los niveles de seguridad en los últimos años son apreciados por los ciudadanos. De acuerdo con el último Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), de febrero de este año, sólo el 9,4% de los ciudadanos perciben la inseguridad ciudadana como el principal problema de España; en los años 2002 y 2003, esa cifra ascendía a un 22% de media. Además, sólo el 1,7% de los encuestados citó de forma espontánea a la ‘inseguridad ciudadana’ como un problema que le afecta personalmente y tan sólo el 0,6% estima que es el principal problema en España. En el contexto europeo, los españoles aseguran sentirse seguros. Según los datos del Eurobarómetro, elaborado en otoño de 2010, sólo el 8% de los entrevistados señalan a la delincuencia como un problema para España, frente al 15% de la media de la Unión Europea”.

Declarada nula una cláusula de unas bases por la que se premia al aspirante empadronado en la ciudad

La Justicia vuelve a dar la razón a UGT en detrimento de los planteamientos del equipo de Gobierno

Redacción

El Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Mérida ha estimado el recurso presentado por UGT contra la desestimación del recurso de reposición presentado por el sindicato con fecha 25 de marzo de 2010, contra la resolución de fecha 5 de marzo de 2010 dictada por la Alcaldía por la que se recogían las bases de la convocatoria para la constitución por duración determinada de personal laboral para el desarrollo de servicios de interés colectivo para el año 2010, declarando nulos los puntos II.b, c y d de la Base 7ª, al entender que los mismos son contrarios a derecho, y, todo ello, sin hacer especial pronunciamiento en cuanto a las costas causadas en los presentes autos. Se declaran nulos en la fase de concurso los puntos siguientes:

b) Por situación social del aspirante: por empadronamiento en Almendralejo con anterioridad al 1 de enero de 2008 se otorgarán dos puntos.

c) Por haber terminado la última relación laboral con el Ayuntamiento entre los meses de septiembre de 2009 y marzo de 2010 se restarán tres puntos.

d) Por haber terminado la última relación laboral con el Ayuntamiento entre los meses de febrero y agosto de 2009 se restarán dos puntos. Lo cierto es que la sentencia llegó casi dos meses después de que hubiera finalizado la vigencia de las contrataciones y la lista de espera.

Hay que recordar que en ya en septiembre de 2009, un grupo de aspirantes a socorrista hizo público su "estado total de indefensión" por el proceso de selección seguido por el Ayuntamiento. 14 socorristas interpusieron un recurso de reposición



Ayuntamiento, CCOO y CSI-CSIF han firmado el acuerdo de funcionarización del personal laboral fijo; UGT se ha abstenido

contra el Ayuntamiento por las "irregularidades manifiestas" en las bases para la contratación temporal del personal para la piscina municipal con vistas a la temporada de invierno. Ese recurso fue rechazado, por lo que la UGT emprendió la vía judicial. Según explicó el portavoz de los afectados, Óscar Diosdado, "al incluir en las bases un apartado excluyendo a las personas que han tenido vinculación laboral con el Ayuntamiento en los últimos seis meses están incumpliendo los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben regir cualquier proceso de selección laboral". A comienzos del 2010, el equipo de Gobierno dio marcha atrás: ya no prohibiría; pero añadió una cláusula en las bases por la que se penalizaba con dos y tres puntos respectivamente a los que hubieran tenido una vinculación laboral con el Ayuntamiento en el último año o

en los últimos seis meses. La Justicia le ha dado la razón a UGT en todos los recursos interpuestos sobre este asunto.

Desde el equipo de Gobierno, se manifiesta que su intención es "repartir el trabajo entre el mayor número posible de personas". Acata la sentencia, y no volverán a aparecer estas cláusulas en las bases de una convocatoria.

Pero el problema radica en que cuando llega la sentencia ya han terminado las contrataciones y no tienen vigencia las listas de espera. Piedad Álvarez dice que en estos casos, tras la sentencia, las modificaciones en las puntuaciones de los aspirantes no varían el resultado final.

Por su parte, el alcalde va más allá al plantear qué mueve a UGT en Almendralejo a presentar recursos cuando en el resto de poblaciones extremeñas no lo hace.

Acuerdo de funcionarización

Los sindicatos Comisiones Obreras y CSI-F y el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, han suscrito el acuerdo para la funcionarización del personal laboral en el Ayuntamiento.

Se culminan así unas negociaciones de varios meses en las que ha habido también una consulta a los 60 trabajadores laborales fijos, de los que 49 han mostrado su deseo de ser nombrados funcionarios, un proceso que se ha iniciado con la firma, que continuará después con la aprobación de las bases y más tarde con los exámenes para obtener esa calificación.

El alcalde ha recordado que el

sindicato UGT, mayoritario entre el personal laboral, se ha abstenido en este proceso, por lo que no ha firmado el acuerdo.

De esta forma se aplicará a los trabajadores que pasen a funcionarios los acuerdos alcanzados en años anteriores, que no se han aplicado a los laborales fijos debido a que UGT se ha negado a suscribir cualquier tipo de acuerdo en esta legislatura con el equipo de gobierno. Por ello, el representante de CCOO, Moisés Cayetano, sindicato que es mayoritario entre los funcionarios, ha criticado la actitud de UGT que, en su opinión, está perjudicando a los trabajadores laborales fijos



CARNICERÍA ARAYA

TERNERA - CORDERO - POLLO

**LAS MEJORES Y MÁS FRESCAS CARNES
para la Romería de San Marcos**

**Plaza del Mercado - Tel. 629 537 650
06200 Almendralejo**

Noticias de Carolina Coronado (1850)

José Joaquín González

16/05/1850 LA ESPAÑA

Corona poética. Con motivo del fausto acontecimiento; para nuestra nación que ha de realizarse con el próximo alumbramiento de S. M. la reina nuestra señora, la dirección de *El trono y la nobleza*, con objeto de solemnizar por su parte y á su tiempo tan venturoso suceso, ha invitado á los poetas mas nobles de España para que escriban á ese fin una corona regia, que dedicará á nuestros monarcas este periódico, como prueba de gratitud y de respeto á sus augustas personas.

Podemos asegurar que la invitación será dirigida á los señores siguientes, cuyo acreditado numen es la mejor garantía del buen éxito de este pensamiento. Excm. señora doña Gertrudis Gómez Avellaneda. — Doña Carolina Coronado (...)

01/06/1850 LA ILUSTRACIÓN PERIÓDICO UNIVERSAL

Dentro de pocos días debe ver la luz pública el tomo primero de una colección de novelitas originales de la distinguida poetisa doña Carolina Coronado. El tomo primero contendrá la novela intitulada *Paquita*, con un prólogo de don Adolfo de Castro. Y el segundo, dos novelitas que son *La Luz del Tajo* y *La Adoración*.

11/07/1850 (EL HERALDO)

Un tomo en 8º mayor de poesías, novelas ó comedias, lujosamente impreso en papel superior. EL SOBRINO, postdata ó adlátere de su tío EL BARDO, periódico semanal en 4º, impreso con lujo en papel regular y redactado por los mas notables escritores satíricos, bajo la dirección de don Vicente Barrantes. Han salido los números correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, y su existencia está asegurada formalmente por un año. COLABORADORES. Sras. doña G. Gómez Abellaneda de Sabater. Carolina Coronado. Encarnación Calero de los Rios (...)

30/07/1850 (EL CLAMOR PÚBLICO)

POETISA ESPAÑOLA. — Ha llegado é esta corte la distinguida poetisa doña Carolina Coronado, de paso para los baños.

02/10/1850 (LA ESPERANZA)

CORONA POÉTICA DEDICADA AL SEÑOR Don Alberto Lista y Aragón, precedida de su biografía, escrita por don José Fernández Enciso. Composiciones poéticas por la señorita doña Carolina Coronado, por el señor don Juan Eugenio Hartzenbusch (...)

05/10/1850 (LA ÉPOCA)

05/10/1850 (LA ILUSTRACIÓN)

06/10/1850 (LA ESPERANZA)

06/10/1850 (LA ESPAÑA)

La célebre ciega de Manzanares, cuya llegada á esta corte anunciamos, á las diez lecciones recibidas en el colegio de Sordo-mudos, ha aprendido el conocimiento de todas las letras por el tacto y hasta la unión de las diferentes sílabas, lo que á mas de probar su talento, honra á los directores de aquel establecimiento.



Grabado de Carolina Coronado

Entre las muchas visitas y entrevistas notables que ha tenido, merece especial mención la que tuvo lugar en casa de la poetisa doña Carolina Coronado, que se mostró muy satisfecha de conocer á María Francisca, regalándole un volumen de sus poesías y abriendo una suscripción á su favor; la ciega, al darle las gracias en unos versos improvisados, tuvo la oportuna inspiración de expresar mayor gratitud y preferencia al libro que al dinero.

19/10/1850 LA ILUSTRACIÓN

En los primeros días de noviembre aparecerá en la BIBLIOTECA UNIVERSAL una lindísima novela original titulada *Jarilla*. Esta producción, que reúne á un argumento interesante en alto grado, escenas de la época á que se refiero admirablemente caracterizadas, descripciones poéticas y encantadoras de las localidades en que pasa la acción, y un estilo fácil, dulce y original que seduce el ánimo del lector, es la primera de una colección de obras del propio género que la señorita doña Carolina Coronado va á publicar muy pronto, y que deben grágearla como novelista, igual ó mayor nombre que el que la han dado como poetisa las sentidas y armoniosas composiciones que el público conoce. Todas las ilustraciones de esta producción son debidas al lápiz del Sr. Vallejo y al buril de nuestros principales grabadores.

09/11/1850 LA ESPERANZA CRÍTICA DE JARILLA

LITERATURA Y CIENCIAS. Se ha publicado en la biblioteca del señor Fernandez de los Rios, una novela intitulada *Jarilla*, original de la señorita Doña Carolina Coronado. De buen grado haríamos un exámen minucioso de esta linda obrita; pero nuestras ocupaciones y el objeto principal de nuestro diario no nos lo consienten. Diremos sin embargo que de la época romanesca da don Juan II, conservando el carácter histórico, no solo en la índole de las costumbres y de las personajes sino basta en la del estilo algo antiguo en que está escrita toda la novela, no recordamos cuadro alguno de tan suaves tintas y de tanta propiedad y belleza. Los caracteres de *Jarilla* y *Roman*, Cuyos castos amores llenan toda la fábula, son al propio tiempo una inspiración del sentimiento y una obra maestra del arte. *Jarilla*, hija del moro Regio, adora en secreto la verdadera religión del Crucificado. En esta santa adoración encuentran los dos amantes su último consuelo, después de haber probado Román, doncel de don Juan II, el remordimiento de sus grandes desvarios, y *Jarilla* la imposibilidad de su amor á Román, en cuya lucha le sorprende la muerte. Este desenlace eminentemente moral y religioso, la abundancia de nobles sentimientos que rebosa en toda la novela, las pintorescas des-

cripciones de los más bellos paisajes de Estremadura, sobre todo, la figura simpática de *Jarilla*, cuya candida imaginación siempre esplica sus afectos por frases orientales, dan á la reputación bien adquirida de la señorita Coronado un título de estimación y de gloria. Nosotros, tan prontos á favorecer las producciones marcadas con el espíritu como inflexibles para censurar á la que directa ó indirectamente conspiren á destruir los sentimientos de esta especie, nos apresuramos á consignar este triunfo de las buenas doctrinas literarias.

19/11/1850 EL CLAMOR PÚBLICO JARILLA, NOVELA ORIGINAL DE DOÑA CAROLINA CORONADO

La novela es el poema de la época. Lo hemos dicho en otra ocasión y lo repetimos ahora. En un siglo de pasiones esencialmente políticas, en un siglo destinado á servir de palanca para la regeneración de nuestro orden social, en un siglo de tentativas filosóficas y ensayos de todos géneros, solo la novela, con sus episodios dramáticos y pinturas de costumbres, puede escitar la curiosidad y satisfacer las necesidades intelectuales del público.(...)

25/11/1850

EL MUSEO DE LAS FAMILIAS JARILLA, NOVELA ORIGINAL POR LA SEÑORITA DOÑA CAROLINA CORONADO

¿Queréis saber lo que es una muger apasionada? ¿Queréis valorar el tesoro de sensibilidad y ternura, de idealismo y cariño, que encierra un corazón virgen, no contaminado por el hálito del mundo ni por el influjo de la civilización, que si no apaga, amengua y desvirtúa cuanto hay de noble y espontáneo en él?... ¿Queréis saber cómo en el fondo de las selvas, lejos de la corrompida atmósfera de las ciudades, se desarrolla y crece el sentimiento, cómo se identifica con la naturaleza, cómo al soplo de las pasiones se revela indómito, violento, arrollador, irresistible?... ¿Queréis, en fin, saber cómo siente un alma virgen, cómo se enamora y ama, cómo gime y se regocija, cómo llora y sucumbe aniquilada por la hoguera que alimenta en su propio seno?... Leed á *Jarilla*.(...)

29/11/1850

EL CLAMOR PÚBLICO

Por último, en el folletín daremos una colección de novelas originales, entre las cuales ocuparán el primer lugar las de la señorita doña Carolina Coronado, cuya pluma se consagrará á escribir para *El Clamor*. Siendo tan contadas las señoras que se dedican entre nosotros al cultivo de las letras, la empresa ha creído que debía estimular á esta joven proporcionándole un medio seguro y constante de publicidad para sus concepciones poéticas: De ésta suerte adquirirán los folletines de *El Clamor* el aliciente de la novedad y mayor importancia. No por eso renunciamos á reproducir las mejores, novelas que salgan á luz en Francia e Inglaterra.

A la señorita doña Carolina Coronado

Carta a Castillo (11 de enero de 1898)

José Joaquín González

Al verde pié de la Nevada Sierra
Altivo nace el Dauro,
Oro sembrando en la encantada tierra,
Coronada la sien de fresco lauro:
Cruza veloz por la imperial Granada,
Halla al Xenil, le abraza como hermano,
Y en busca van del Bétis soberano.
En tanto el sacro rio
El regio alcázar plácido refleja,
A la sombra de palmas y laureles
Que pueblan los vergeles;
Y sintiendo en su espalda el peso grave
De la opulenta nave,
Ensancha su corriente
Y hunde en el mar la entumecida frente.
Humilde Guadiana
Bajo la tierra tímido se oculta,
Y cual temiendo su enemiga suerte,
De la Mancha en los campos se sepulta;
Mas nuevo aliento recobrando en breve,
El estremeño suelo fértil riega;
Y cediendo al impulso que le mueve,
Hasta llegar al Ponto no sosiega.
De laurel una rama flotar veo
Sobre su clara linfa,
Que el mismo dios Apolo
Ciñó á la sien de encantadora Ninfa;
En tanto que las Musas soberanas,
Al escuchar la célica armonía,
Su nombre llevan desde polo á polo
Y el coro ensanchan de las nueve Hermanas.

Francisco Martínez de la Rosa

Publicado en el *Semanario Pintoresco Español*

Galicia á Portugal su ser uniendo,
Para morir en buena compañía.
Porque ya Portugal se está muriendo.
Esto quise decir en mi elegía.
Sabio, que en el rincón de tu decoro
Lo comprendes y sufres su agonía.
Bien sé que Portugal triunfó del moro
Y que el primero fué que del Oriente
Abrió á la Europa los filones de oro.
Bien sé que con su genio prepotente
Descubrió, conquistó y alzó un imperio
En los remotos mares de Occidente;
Y que la Cruz llevando á otro hemisferio.
Cantó los triunfos de la fe divina
Y á las almas libró del cautiverio...
Por eso nos espanta su ruina;
Porque pueblo que fué tan poderoso.
Con desastres tan míseros termina.
¿Quién derribó la estatua del coloso?
¿Quién arrancó los cívicos laureles
De aquel de Lusitania árbol frondoso?
Ella, que conquistó de los infieles
Reinos y que plantó sus estandartes
En las últimas playas de Cibeles.
Ella, que difundió por todas partes
La ciencia antigua; el saber moderno
De las guerreras y marinas artes.
¿Cómo cayó en la boca del Averno?
¿Cómo al abismo descendió una fama
Que presagiaba porvenir eterno?...
El pueblo no lo dice, el pueblo clama;
No sabe quiénes son sus opresores
Ni si opresión su padecer se llama.
Sus tiranos no son ya sus señores
Que como el pueblo viven sometidos
Del invisible influjo a los rigores.
Sus tiranos le son desconocidos;
No llevan ya ni cetro ni diadema
Ni van de sacra púrpura ceñidos.
¿Dónde están?... ¿Quiénes son? ¿Cuál es su emblema?
¿Quién atienta las fuerzas incansables
Que son para el filósofo un problema?
En combatir al pueblo inexorables
Yá Su fecundo campo han convertido
En desiertos de tribus miserables.
¡Aves siniestras son las que han traído
Tanta desolación á un pueblo entero
Y nadie ve su misterioso nido!...
Y viven, como vive el usurero,
Impenetrable al escrutinio humano
En el redondo limite del cero...
Apenas nuestro espíritu cristiano
Puede, Castillo, penetrar la idea
De ese en la sociedad ser inhumano.
Es la sombra del mal quien nos rodea,
Y con sombra que crece y se deshace
Y vuelve á aparecerse, no hay pelea.
Dios es tan solo quien milagros hace,
Y ya que tú también eres creyente
Ruégale que en el cielo Un signo trace
Que á ese fantasma del infierno ahuyente.

CAROLINA CORONADO. Mitra, 11 de Enero 1898.

Nota: Los textos han sido extraídos tal y como se publicaron en la época.



CAROLINA CORONADO
A los veinte años.

Un bando obliga a acondicionar los solares y fachadas en mal estado

La edil de Urbanismo de, Victoria Pérez, ha afirmado que en la localidad hay unos 80 solares y fachadas en malas condiciones y que el Ayuntamiento ha emitido un bando por el que todos ellos deberán ser acondicionados por sus propietarios. Pérez ha señalado que, de lo contrario, serán arreglados por el Ayuntamiento, que luego cobrará los gastos, y que los propietarios se exponen a recibir multas de 450 euros por infringir las normas municipales. La edil aseguró que esta norma se aplica regularmente y que es habitual que el Ayuntamiento tenga que arreglar las fachadas y los solares, aplicando el importe de los gastos a los propietarios, aunque ahora esto se ha querido recordar mediante un bando. Ha añadido que la llegada del buen tiempo hace que las molestias que sufren los vecinos debido al mal estado de estas propiedades se incrementen. Pérez ha asegu-

rado que se trata de "un gran número de solares, parcelas y otros terrenos sin urbanizar" en los que se acumulan malas hierbas, brozas secas y residuos sólidos que son susceptibles de arder y que, además, son el lugar idóneo para albergar roedores e insectos. Esto, ha dicho, supone "un grave riesgo para la salud" y la seguridad de las personas. Por esto, el bando recuerda que todos los propietarios tienen el deber de realizar las oportunas labores de desbroce, limpieza y adecentamiento de los inmuebles para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. Además, todos los restos de limpieza deberán ser retirados de los solares y trasladados a vertederos controlados. En cuanto a las fachadas, el bando recuerda que se han de mantener las "necesarias condiciones de ornato mediante limpieza y pintura adecuadas".

Este mes, salen a la venta 31 parcelas del polígono "Tierra de Barros"



El Ayuntamiento de Almendralejo saca a la venta este mes 31 parcelas del polígono industrial "Tierra de Barros", que cuenta con 100.000 metros cuadrados de suelo urbanizado, obras que se financiaron con más de 3 millones de euros de la primera fase del Plan E. La concejala Victoria Pérez Pachón ha anunciado que estas parcelas saldrán a la venta a finales de este mes, después de que ya hayan sido inscritas en el registro de la propiedad, por lo que sólo falta la aprobación del pliego de condiciones para su venta. Las parcelas van desde los 426 metros cuadrados de superficie, la más pequeña, de la que sal-

drán a la venta 6, a los 1.560 metros cuadrados, de las que hay 3. Aunque aún no se ha establecido el precio de partida de estas parcelas, que se venderán por el sistema de subasta, la edil estima que el precio del metro cuadrado será de 42 euros, como ha sucedido con otras parcelas públicas de uso industrial. Tampoco se han establecido las condiciones de prioridad en el caso de que haya varios interesados en cada parcela, aunque la edil ha indicado que se establecerán unos criterios como el número de puestos de trabajo a crear o la actividad económica. Todas estas parcelas están ubicadas en el polígono indus-

trial que está en la vereda Corona, junto a la ITV, del que aún queda pendiente de urbanizar el carril que lo enlazará con la carretera de Badajoz, y que la empresa constructora está ejecutando en estos momentos como una mejora al proyecto. También en ese polígono va ubicada la nueva planta de hormigones Hormigusa, con cuya empresa responsable se llegó a una permuta para que cediera al Ayuntamiento los terrenos donde está en la actualidad, en la esquina entre la circunvalación y la carretera de Badajoz, donde se pretende construir en un futuro la nueva piscina pública de verano.

Las obras de mejora del abastecimiento de Alange están casi terminadas

Las obras de mejora del abastecimiento en el entorno de la presa de Alange están casi finalizadas tras haberse acometido una inversión de más de seis millones de euros. El presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG), Eduardo Alvarado, y el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, han visitado estas obras. Las actuaciones han consistido fundamentalmente en la elevación del agua tratada en la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) hasta los depósitos del Escobar -situados a 6,5 kilómetros de distancia y a unos 20 metros más de altura-, la construcción de cuatro depósitos nuevos y de una nueva conducción y el refuerzo de la red de distribu-

ción en la zona del Parque de Las Mercedes. Esta nueva infraestructura será compatible tanto con la situación actual de abastecimiento como con la futura, cuando el agua provenga de la presa de Villalba, por lo que ha sido necesario que la actuación sea reversible, es decir, que el agua discurra ahora en el sentido ETAP-Escobar y lo pueda hacer, en el futuro, en sentido contrario. Actualmente se está procediendo al llenado de los depósitos y a la comprobación del correcto funcionamiento de todas las instalaciones. Finalizada la fase de prueba, se procederá a la demolición del depósito actual que se encuentra en malas condiciones y a la finalización de la urbanización del entorno de los depósitos.

Este año, se invertirán 158 mil euros en el cementerio municipal

El Ayuntamiento de Almendralejo proyecta construir un nuevo cementerio próximo a la línea del ferrocarril, casi en frente del actual, según se recoge en el nuevo Plan General Municipal. El concejal Marceliano Martín ha dicho que será un proyecto a largo plazo puesto que el cementerio actual tiene casi una tercera parte de su terreno listo para seguir construyendo. Martín ha adelantado que este año se invertirán 158.000 euros en obras en el cementerio, una cifra bastante inferior a los 300.000 euros del año pasado. Se acometerán prioritariamente tres obras: la ejecución de una solera para albergar hasta 234 nichos, la construcción de 120 de ellos y la nueva portada al cementerio nuevo,

por el que se accede desde el Polígono Industrial. Esta portada será de hierro, similar a las otras dos existentes que dan hacia la Avenida de Europa. Su coste será de unos 10.000 euros. Los proyectos técnicos de estas tres obras se están ultimando. Después de ser aprobados por Junta Local de Gobierno se sacarán a licitación, ya que la intención es que sean ejecutados por empresas privadas antes del verano. Otras obras previstas son las de los acerados de los panteones, la urbanización del vial número 6 y una crujía para columbarios en nichos adosados, creando entre 40 y 60, una cifra muy superior a la demanda, ya que de los 20 que hay en la actualidad, sólo hay ocupados ocho.



Marceliano Martín, concejal del cementerio



ABRIL 2011 SUPLEMENTO Nº66



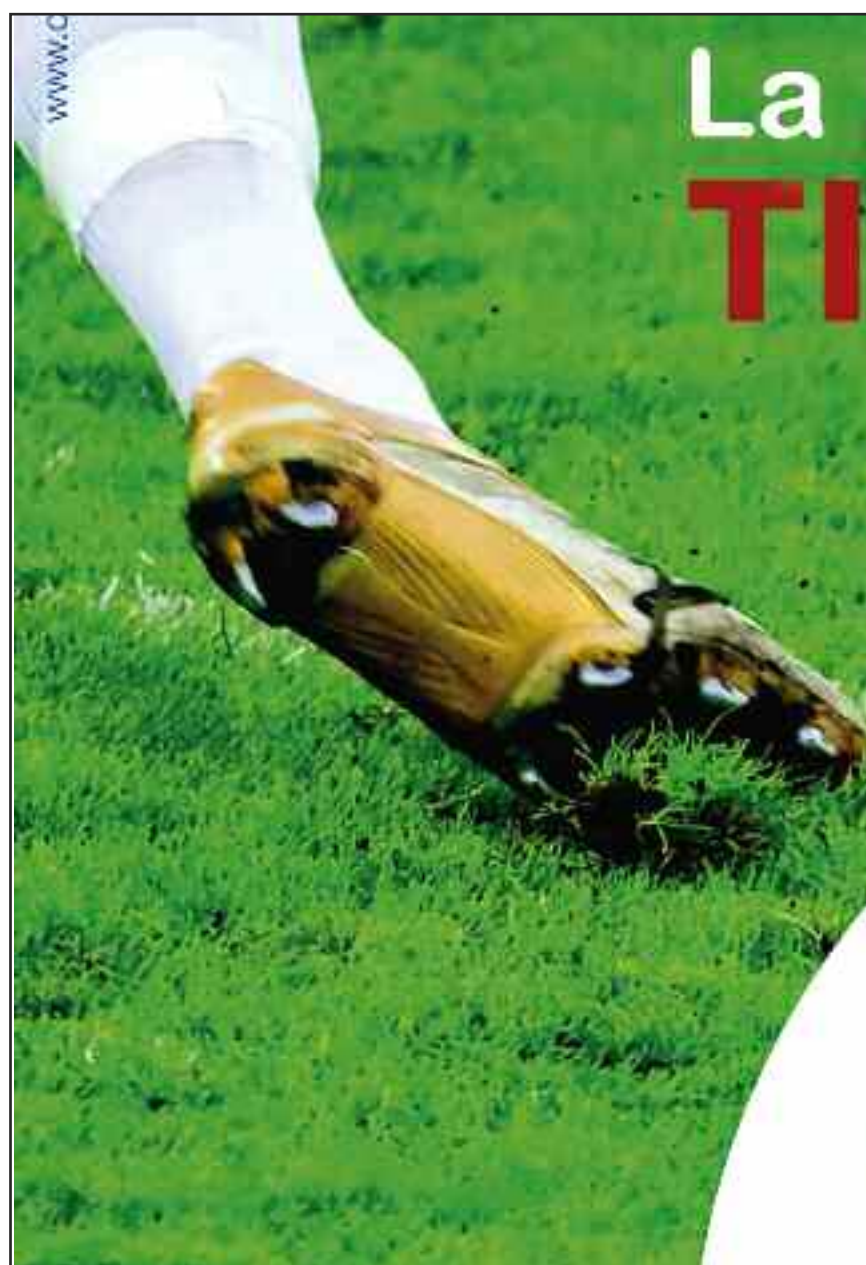
Entregados los Premios del Deporte local correspondientes al año 2010

**El Club Natación
Almendralejo,
entre los veinte
mejores de España**

**El Extremadura
Tenis de Mesa se
prepara para la
fase de ascenso**

**El Club Atletismo
Almendralejo
sigue cosechando
éxitos nacionales**

**El "Tierra de
Barros", mejor
club de tenis de la
región en 2010**



La Liga se juega en
TIEMPO DE JUEGO

Próximos partidos

17 de abril
Alcalá-Extremadura UD
1 de mayo
Guadalajara-Extremadura UD

EN TIEMPO DE JUEGO
Narración de Blas Sánchez



COPE



CIT

INGENIERÍA Y PROYECTOS

- Seguimiento de obra civil
- Levantamientos topográficos
- Mediciones y cubicaciones
- Deslindes y parcelaciones
 - Topografía de líneas eléctricas
- Replanteo de obras
- Perfiles longitudinales y transversales

Avda. América, 20 • 06200 ALMENDRALEJO
Tlfnos.: 924671479 • 924670670 • Fax: 924670784

Cajalmendralejo acogió la gala del deporte local

Cientos de jóvenes disfrutaron de la actividad “el deporte en la calle”

El Rallye de la Vendimia recibió una mención especial una vez cumplido su 40 aniversario

Redacción



Un año más, los Premios del Deporte local. La gala tuvo lugar en el salón de actos de Cajalmendralejo. Un jurado formado por representantes de los clubes deportivos, medios de comunicación y un licenciado en Ciencias del Deporte, eligió a los mejores deportistas locales de 2010. Los distinguidos fueron los siguientes: Gloria Martínez Pérez, del Club Natación Almendralejo, y Alejandro Díaz de la Peña, del Extremadura-Orbea de mtb, mejores deportistas absolutos; el Extremadura femenino y el Extremadura Unión Deportiva, mejores equipos de 2010; Miguel A. Durán Navia, del Club Natación Almendralejo, mejor promesa; la Escuela del Club Natación Almendralejo, mejor escuela; Juan Cotilla, del Club Pádel Almendralejo, mejor entrenador-monitor; y el Extremadura femenino, mejor entidad deportiva. El galardón al mérito deportivo fue para Antonio Álvarez Pérez “Ito” como reconocimiento a su dilatada y

fructífera trayectoria. El Rallye de la Vendimia, en su cuarenta edición, recibió una mención especial. También fueron nominados, aunque no recibieron distinción alguna, Marta Cotilla, del Club Pádel Almendralejo; Lorena Álvarez, del Extremadura Femenino; Antonio Gil González, del Club El Almendro-Aprosuba; Santiago Barragán, del Extremadura Júnior Team de motociclismo; el equipo femenino del Balonmano Tierra de Barros; el equipo femenino del Club Pádel Almendralejo; el Extremadura Almendralejo Tennis de Mesa; el Voleibol Almendralejo; María Fernández, del Extremadura Femenino; Victoria García, de la Escuela de Salvamento y Socorrismo; la Escuela de Fútbol del Club Polideportivo Almendralejo; la Escuela de Salvamento y Socorrismo; Juana Lavado, del Club Natación; Juan Cortés, del Extremadura Femenino; el Atlético San José Promesas y el Club Tennis Tierra de Barros.



El padre de Miguel A. Durán recogió la distinción como mejor promesa



Juan Cotilla, a la izquierda, fue designado mejor entrenador-monitor

Antonio Alvarez "Ito" recibió el galardón al mérito deportivo



El Rallye de la Vendimia recibió una mención especial por su 40 edición



El alcalde entregó la distinción a Ito



El Extremadura femenino, mejor equipo



El presidente del Club Natación Almendralejo recogió el galardón de mejor escuela



El Extremadura UD, mejor equipo masculino de 2010



Alejandro Díaz de la Peña, mejor deportista



En féminas, el premio recayó en Gloria Martínez Pérez, a la izquierda



El título de mejor entidad deportiva fue para el Extremadura femenino

El Club Natación Almendralejo, entre los veinte mejores de España en categoría infantil

Los nadadores infantiles Miguel Duran, Juan Manuel Navia y Juan Luís Vega, acompañados y guiados por el director técnico del club, Juan Pedro García Salguero, han conseguido un hito histórico: dos subcampeonato, un tercer puesto y un campeonato de España, en Sabadell. Además, han logrado colocar al club de Almendralejo entre los mejores del país por puntos, concretamente, en el puesto diecisiete, habiendo en España más de quinientos clubes. El medallero se repartió de la siguiente manera: Miguel Durán Navia, oro en 200 metros libres; Juan Manuel Navia Izquierdo, plata en 200 metros braza; y Juan Luís Vega Trejo, plata en 200 m. braza y bronce en 100 m. braza



El Extremadura Almendralejo Tenis de Mesa afronta la fase de ascenso a la Superdivisión

El Extremadura Almendralejo Tenis de Mesa disputará la fase de ascenso a la Superliga tras haber quedado segundo en su grupo de la División de Honor pot detrás del invencible Híspalis, que no cosechó derrota alguna en 17 partidos. Los de Blas Núñez lograron 13 victorias y 4 derrotas. De su grupo también jugarán la fase de ascenso Cártama y San Sebastián de los Reyes. A la segunda fase se pasa con los puntos conseguidos en los enfrentamientos directos entre estos equipos. Almendralejo perdió los dos partidos frente a Híspalis y cayó en uno de los dos duelos con Cártama y Sebastián de los Reyes, por lo que deberá ganar a los cuatro rivales del grupo I de la División de Honor para tener opciones de ascenso. Suben de categoría los dos primeros. Durante los fines de semana de la segunda quincena de este mes se jugarán la fase de ascenso en dos concentraciones: primero, en Valladolid; y en segundo lugar, en Almendralejo. Los cuatro primeros de cada grupo se verán las caras a doble partido. Del grupo I, se han metido Collosa, La Palma, Figueras y Rivas.

El equipo de Segunda jugará la fase de ascenso a Primera en Almendralejo.



Arriba, equipo de División de Honor; abajo, conjunto de Segunda División. Ambos disputarán la fase de ascenso a superior categoría



COPE
ALMENDRALEJO



la
Capital
de Tierra de Barros

PUBLICIDAD 924.664.208/924.664.308

 **almendralejo.tv**
COPE · TIERRA DE BARROS · 88.6 FM

PUBLICIDAD 669.778.200/606.433.242

despertar una ilusión
extremadura **unión deportiva**



escuche los partidos del Extremadura en

cope almendralejo · tierra de barros · 88.6 fm
www.almendralejo.tv



con la narración de Blas Sánchez

El IES Arroyo Harnina, subcampeón regional de raid multiaventura

Redacción



300 jóvenes raiders de 11 Centros Educativos de toda la comunidad autónoma de Extremadura se acercaron para disfrutar de la dehesa extremeña y tratar de encontrar las balizas colocadas por la organización en el menor tiempo posible. Al final, piragüismo, bici de montaña y muchas pruebas de aventura (rapel, tirolina, puente mono...) acompañaron a estos audaces corredores. Los alumnos de 1º de Bachillerato del IES

“Arroyo Harnina” participaron en el Programa Proades Raid Multiaventura, campeonato regional extremeño por centros escolares, celebrado en Oliva de la Frontera. Uno de los equipos de los 10 que representaron el centro obtuvo la segunda posición, logrando el subcampeonato regional. El equipo estuvo formado por los alumnos Antonio Esperilla Muñoz, Juan Carlos Leñador Manchón y Enrique Ramírez Parra.



El primer fin de semana de este mes, el triatleta Paquillo Fernández-Cortés se concentró en el Anillo, donde el 30 de este mes se disputará el Campeonato del mundo de Triatlón Cross. Paquillo pudo conocer los circuitos de la competición, mostrándose muy satisfecho con el trazado, adaptándose y rodando cómodo en él. En esta concentración filmaron el circuito, analizaron el mismo y hasta llevaron a cabo un triatlón. Durante el fin de semana, estuvo acompañado en todo momento por su entrenador, Fernando Fernández, y



Antonio Ortiz, triatleta del club almendralejense. Unos 500 atletas de 30 países participaron en dicho Campeonato del Mundo, que tendrá lugar en el embalse de Gabriel y Galán. El 1 de mayo, se disputará en el mismo escenario el I Campeonato Iberoamericano y el Campeonato de España de Duatlón Cross. Paquillo Fernández Cortés fue subcampeón de España de Triatlón Cross en 2010. A la izquierda aparece Paquillo en la foto con su entrenador, Fernando Fernández. En la foto de la derecha también aparece Antponio Ortiz.

El Club Atletismo Almendralejo sigue sumando éxitos en los Campeonatos de España

Redacción

El pasado 6 de marzo, se disputó en Benicasim el Campeonato de España de marcha en ruta. Se desplazó la selección extremeña, de la que forman parte 6 atletas del Club Atletismo Almendralejo y dos deportistas más formados en el club que actualmente militan en el Playas de Castellón.

En la categoría cadete Manuel León Fernández y Basilio Santos consiguieron su M.M.P. (Mejor marca personal). También en la categoría cadete, Isabel Murciano y Alexandra Tardío, en la prueba de 5 kilómetros, consiguieron M.M.P. Alexandra logró un sexto puesto con un tiempo de 27'11", marca que es mínima para el Campeonato de España al aire libre. En categoría juvenil Fátima Bayón tuvo una buena actuación, y Adrián López en los 10 kilómetros hizo un tiempo de 51'39", que además de ser su M.M.P. es mínima para los nacionales en pista al aire libre. Hay que destacar también a los hermanos Martín Uriol que desde alevines se formaron en el club almendralejense y que hace cuatro meses marcharon al CA Playas de Castellón, y que hicieron un magnífico campeonato. Macarena hizo marca mínima y fue sexta de España. Álvaro dio un recital, siendo campeón de España juvenil con un tiempo de 43'03", marca que le habilita para ir a los Campeonatos de Europa y Mundiales, no solo en la categoría juvenil sino también en la júnior.

II Prueba infantil -cadete-juvenil en pista al aire libre (JUDEX)

El pasado 5 de marzo, en Cáceres, el categoría cadete Rachid Choukairi fue primero en 1500 obstáculos, logrando la mínima para los Campeonatos de España en pista al aire libre. Antonio Jesús Peraita fue segundo en 1500 obstáculos y se quedó muy cerca de la mínima. Mohamed Chikhaoui fue segundo en 600 m. lisos y se quedó a dos segundos de la mínima. Houda Darrak fue segundo en los 600 m. lisos en la categoría sub 30. Melissa

López quedó en los 400 m. lisos.

Campeonato de España por autonomías

El domingo, día 27 de marzo, se celebró en La Morgal el Campeonato de España por autonomías en el que participaron las selecciones extremeñas cadete juvenil y universitaria. Las selecciones estaban formadas por ocho atletas por categorías de los que puntuaban seis. Las selecciones extremeñas tuvieron buenas clasificaciones, quedando así: sexta en cadete masculino, duodécima en cadete femenina, sexta en juvenil masculino; novena en juvenil femenina; y duodécima en universitaria. En la categoría cadete destacó el atleta Rachid Choukairi que volvió a proclamarse campeón de España en una carrera memorable y tácticamente perfecta, donde brillaron sus cualidades físicas y su inteligencia para saber romper la carrera en el momento preciso y llegar a los últimos metros con una ventaja suficiente que le sirvió para proclamarse campeón con facilidad. En esta carrera estaban también otros tres atletas del club almendralejense: Antonio Jesús Peraita, Mohamed Chikhaoui y Driss Fillal. Los dos primeros estuvieron siempre en el grupo de cabeza y solo al final cedieron algunos puestos quedando Antonio 11º y Mohamed 13º. Driss, que también se esperaba mucho de él, pues estaba en un gran momento de forma no pudo terminar la carrera por una inoportuna faringitis. Los ritmos de carrera fueron increíbles. Rachid corrió a 3'04" el kilómetro invirtiendo al final un tiempo de 16'52".

El nombre de Almendralejo sonó por megafonía cuando anunciaban a Rachid como favorito, y al proclamarlo campeón de España. "Todos los que estábamos allí disfrutamos con estos chavales que con su entrega nos demostraron que hay jóvenes capaces de conseguir cosas como estas", comentan desde el club. Su entrenador, Mesías, vio a sus muchachos codeándose con lo mejor de España, y superándolos incluso.



Rachid se volvió a proclamar campeón de España



Benicasim acogió el Campeonato de España de marcha en ruta

El "Tierra de Barros", mejor club de tenis de la región

El presidente de la Federación Española entregó el galardón a Mariano González Barroso

Redacción

El pasado 12 de marzo, se celebró en Cáceres la Fiesta del Tenis Extremeño correspondiente al año 2010. Fue una gala de auténtico lujo. En el acto protocolario de entrega de trofeos se contó con la presencia del consejero de los Jóvenes y el Deporte Carlos Javier Rodríguez; la alcaldesa de Cáceres, Carmen Heras; y, especialmente, por primera vez y en visita oficial, se contó con la presencia de José Luis Escañuela, presidente de la Federación Española de Tenis.

El acto fue presentado por un socio del Club "Tierra de Barros", el periodista Rodrigo Morán,

En este acto se hizo entrega de trofeos a los campeones de Extremadura de 2010. Uno de ellos le correspondió al jugador almerdrálejense Fernando Ortiz González, actual campeón de Extremadura benjamín. Dentro de los clubes jóvenes se decidió premiar a dos entidades que estaban siguiendo una llamativa y parecida trayectoria: Santa Marta y Arroyo de San Serván, dos clubes dirigidos por dos socios del Tierra de Barros: José Antonio Cordón y David Picón, de Santa Marta; y Paco Riola, de "Los Mártires" de Arroyo San Serván. "Nuestro enhorabuena porque el trabajo que están haciendo bien lo merecen", nos comentan desde el Club "Tierra de Barros"

En el capítulo de entidades con mayor historia, licencias, organización de torneos y

colaboración con la propia Federación se proclamó como la mejor entidad 2010 al Club "Tierra de Barros", que preside Mariano González Barroso. El presidente de la Federación Española fue el encargado de entregar el galardón a Mariano González.

"Después de recibirlo, y con el deseo de compartirlos todos nosotros, creemos que debemos asumir este galardón, junto con el del Club de Tenis Santa Marta y el Club de Tenis "Los Mártires" de Arroyo de San Serván, como un éxito propio y particular de nuestra Tierra de Barros, donde un grupo de deportistas, amantes del tenis, tratamos de difundir la práctica de este deporte como una disciplina que ayude en la formación de los alumnos de nuestras escuelas de tenis y donde se desarrollen valores relacionados con el compañerismo, la deportividad, el esfuerzo, etc. Y también, en el apartado de mayores, donde intentamos que cada vez haya mayor número de practicantes, como una actividad necesaria para una vida saludable. Esta línea que hemos marcado y que está siendo reconocida y premiada por instituciones locales y regionales debe ser la que nos siga animando a continuar trabajando y aunando el esfuerzo de todos para seguir consiguiendo los objetivos que nuestros clubes planifiquen para seguir sigan creciendo cada día más en cantidad y calidad".



El presidente de la RFET entregó el premio a la mejor entidad a Mariano González, presidente del "Tierra de Barros"



Fernando Ortiz González es el actual campeón de Extremadura benjamín

proyectos obra nueva

proyectos reforma

cédulas habitabilidad

licencias de ocupación

licencia de actividad

informes periciales

arquitectura

calle gabriel y galán 10 1ºC_658842118_almerdrájejo

Escudero y Robles ganaron el I Open de Pádel del Club San Marcos

Participaron 48 parejas en las categorías masculina y femenina

Redacción

Entre el 30 de marzo y el 3 de abril, y con una temperatura excepcional, se celebró en las pistas de pádel del Club San Marcos el I Open. En el torneo participaron 48 equipos (96 deportistas en total) en las categorías masculina y femenina. En la categoría masculina hubo dos divisiones debido al gran número de equipos participantes. La mayoría de las parejas fue de Almendralejo. También hubo jugadores de Mérida, Villafranca y Fuente del Maestre. La gran acogida que tuvo el torneo provocó que 29 equipos se quedaran fuera por las limitaciones en las infraestructuras (2 pistas de pádel). El cuadro de honor quedó de la siguiente manera:

Campeones 1ª división: José Robles-Fran Escudero.

Campeones 1ª división consolación: Pedro López-Juan Bautista Martínez.

Campeones 2ª división: Adolfo Gervás-Luis Cid.

Campeones 2ª división consolación: Muñoz-Reja/ José

Antonio Cano.

Campeonas: Graci Hurtado-Marta Cotilla.

Campeonas consolación: Gloria de Llanos-Mari Ángeles Vázquez.

Durante todo el evento la organización del Club San Marcos dispuso para todos los participantes y público asistente un servicio de repostería en una carpa durante todo el horario de la competición, así como ciertos elementos de disfrute para los peques, como un castillo hinchable donde los más pequeños disfrutaron y los padres se vieron más liberados para su relax.

“Desde la organización queremos dar las gracias a todos por el maravilloso comportamiento demostrado: los equipos participantes, patrocinadores, público asistente, etc., esperando que todo el esfuerzo realizado sea del agrado de todos y esperando contar con vuestra presencia en el próximo torneo. Gracias a todos por todo y buen pádel”.



Arriba, foto de familia; abajo, los campeones Escudero y Robles, con su trofeo

El Club Pádel Almendralejo acaparó los primeros puestos del I Torneo “Fundación San José”

En Villafranca ha tenido lugar el I Torneo de la Fundación San José, en las instalaciones del Colegio San José, quedando de la siguiente manera:

Manolo Gordillo - Javi García, campeones.

Manu González - Isi Paredes, subcampeones.

En la 2ª categoría, Jesús Fernández-Jero González, campeones.

En categoría mixta, Manu González- Diana Salgado, campeones. Pedro López-Bea Caley, subcampeones.

En la consolación femenina, las vencedoras fueron Concha Alcántara-Toni García.

En mixto, los campeo-

nes fueron Gonzalo López de Ayala-Toni García y los segundos, Luis Cid-Eva Díaz

Por otra parte, hace una semana, se celebró la tercera prueba de los JUDEX en las instalaciones de Pádel Mérida, Ciudad Deportiva y Tiro Pichón. La representación del Club Pádel Almendralejo quedó de la siguiente manera:

Jorge Molino-Rubén Briz, campeones en la categoría benjamín.

Elena Molino-Marta Sánchez, subcampeonas en alevín.

Lidia Martínez-Pilar Díaz, campeonas en infantil.

Antonio González-Joaquín Cáceres, subcampeones en júnior.



Javi García, Manolo Gordillo, Manu González e Isi Paredes, en las pistas del Colegio San José de Villafranca



De toda confianza



irresistible

Tomate Frito elaborado con tomates de la Vega del Guadiana.

Tomates únicos. Sabor irresistible.

Entra en www.apis.es o visítanos en Facebook



Empresa de servicios de
consultoría, auditoría y
outsourcing en
PROTECCIÓN DE DATOS

TFNO.: 902 367 071
www.progedat.com
progedat@progedat.com

En el año 1999 y debido al avance de las nuevas tecnologías y los problemas que su uso indebido podía provocar, surge la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. Esta Ley es de obligado cumplimiento desde el 2001 para todas las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, que manejen datos personales (clientes, proveedores, trabajadores,...). Almendralejo, siguiendo su tradición de ciudad vanguardista y emprendedora, cuenta con una nueva empresa dedicada a la consultoría en Protección de Datos integrada por juristas e informáticos, expertos en la materia, que plantean una solución integral a las obligaciones que la Ley antes citada, nos impone.

¿Cómo surge PROGEDAT CONSULTORES?

En principio surge de nuestra propia necesidad. El hecho de estar obligados, como cualquiera que tenga un ordenador con datos de clientes o proveedores, a cumplir la ley de Protección de Datos, nos llevó a tener que formarnos y prepararnos. El tema nos interesó por su novedad y complejidad y decidimos ofrecer este servicio a otras personas o empresas.

¿Quiénes tienen que cumplir esta ley y que consecuencias trae el incumplimiento?

La Ley tenemos que cumplirla todas las empresas o profesionales que tengamos al menos un ordenador y guardemos en él datos de otros, como nombre, dirección, teléfono, e-mail, y por supuesto, en el caso de profesionales sanitarios, datos de salud. También las asociaciones, etc. Prácticamente todo el mundo. La diferencia está en el tipo de datos que cada uno manejemos. La ley no obliga a tener las mismas medidas de seguridad a un médico que a un taller. Lo que sí es igual para todos son las sanciones que impone la Agencia Española de Protección de Datos, que van desde los 601 € hasta los 600.000 €, lo que da idea de la importancia de esta ley.

¿Cuál crees que es la finalidad de esta ley?

Pues por un lado, la ley trata de proteger a los propios ciudadanos, impidiendo que de sus datos se haga un mal uso, por ejemplo, para luchar contra el bombardeo de publicidad no deseada de la que somos objeto, también para evitar que nuestros datos personales se divulguen indebidamente, pero aparte de esto la ley surge también, para garantizar la seguridad de la propia empresa.

¿Cómo dirías que favorece la seguridad de la empresa?

Sobre todo en el tema de la responsabilidad. Tenemos en Extremadura algunos casos curiosos, como el de las fotos de Mérida, en las que el informático de la empresa roba documentos y los difunde sin autorización. Además, la ley nos impone una serie de medidas beneficiosas, como la obligación de hacer copias de seguridad de nuestros datos, que es una práctica que no todos tenemos y que en casos como el del incendio del Edificio Windsor, puede suponer que nuestra empresa pueda seguir funcionando o no. El empresario se tiene que concienciar, que igual que tiene que tener la prevención de riesgos laborales, ha de tener también la Protección de Datos.

¿Es un servicio caro?

No, para nada. Hay que tener en cuenta que en la elaboración del Documento de Seguridad al que obliga la ley, la inscripción de ficheros ante la Agencia Española de Protección de Datos y la elaboración de los contratos y cláusulas legales obligatorias, intervienen tanto abogados como informáticos.

¿Qué le dirías a las empresas de Almendralejo?

Sobre todo, que no piensen que esto es sólo para empresas grandes. Hay ya muchos casos de pequeñas empresas sancionadas, incluso comunidades de vecinos. La ley es obligatoria para todos y, por querer ahorrar unos euros, podemos buscarnos la ruina, por que las sanciones son brutales. Por otro lado recomendaría que, ya que tenemos que hacerlo, nos dejemos asesorar bien. No vale decir "si estoy en la lista ya no me inspeccionan". Hay que estar en la lista pero estar bien porque la Agencia es muy clara al decir que la simple inscripción de ficheros no exime a la empresa de responsabilidad.

El Ayuntamiento invertirá cien mil euros en dos radares móviles para la antigua travesía

También se ha pedido una prórroga para acometer las obras de los FEDER (2007-2011)

Redacción

El Ayuntamiento de Almendralejo instalará dos radares móviles en la antigua travesía de la N-630, hoy avenidas de Europa, Rodríguez Ibarra y Sevilla, para mejorar la seguridad en los 5.5 kilómetros de vía urbana. El anuncio se hizo durante el pleno pasado, en el que se aprobó una partida de 100.000 euros para la adquisición de estos equipos. Para ello, se tuvo que aprobar en pleno una concesión de crédito extraordinario por el que se le ha dado de baja a la partida para la urbanización de las calles Guadajira, Miño y Júcar. El concejal delegado de Tráfico, Juan Manuel Forte, aclaró que con esta adquisición se quiere mejorar la seguridad en una vía en la que el año pasado se produjeron 47 accidentes de tráfico, siendo el lugar más conflictivo de la ciudad en este sentido. Sin embargo, se congratuló por el hecho

de que, al menos, no haya habido que lamentar víctimas mortales, como sí sucedió otros años con algún atropello. Además, explicó que esta medida se ha tomado después de unos informes sobre la seguridad en la vía, en la que se barajaron otras alternativas como la instalación de semáforos o de pasos elevados para los peatones, que se desaconsejaron por parte de los técnicos. Por su parte, el concejal del Partido Popular José Albariño instó al equipo de gobierno a que, además de esta medida, que fue aprobada por unanimidad de los grupos, se tomen otras como la puesta en marcha de un programa de seguridad vial para las personas que transitan por esta vía, principalmente para los escolares.

En el pleno también se aprobó un nuevo reglamento de utilización de las instalaciones deportivas, el anterior estaba vigente desde 1993.

Prórroga para el programa "Almendralejo inversión sostenible"

El Ayuntamiento ha solicitado una prórroga de 18 meses para poder finalizar todos los proyectos del programa "Almendralejo inversión sostenible", que están financiados con fondos FEDER en el periodo 2007-2011. Esta prórroga se ha solicitado a la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial debido a la complicación de algunas obras y a otras circunstancias, como el traslado provisional de los empresarios del mercado de abastos, que han obligado a retrasar el inicio de las obras, algunas de las cuales aún no han comenzado y otras ni siquiera se han licitado. Las obras más retrasadas son las de regeneración del arroyo Charnecal y la recuperación de los arroyos Harnina y Las Picadas, que aún no se han licitado, aunque sí se han aprobado en la Junta de Gobierno Local, por lo que las obras no está previsto que finalicen



Se colocarán dos radares móviles en la travesía

hasta agosto de 2012. El resto de las seis obras sí están adjudicadas, aunque sólo tres está previsto que finalicen este año: la peatonalización de la avenida de La Paz, que finalizará este mes de abril; la reforestación de Los Estiles y San Marcos, que finalizará en julio de este año; y la intervención en el parque de Las Mercedes. Ésta se prevé que termine el próximo mes de octubre, aunque son sólo fechas aproxima-

das, según ha precisado la concejala de Urbanismo, Victoria Pérez. Para la primavera del año que viene está previsto que terminen obras como la rehabilitación del edificio y de la plaza del mercado. Las que más tardarán en finalizarse serán las obras de regeneración del arroyo Charnecal y la recuperación de los arroyos Harnina y Las Picadas, que no acabarán presumiblemente hasta agosto del año que viene.

ofise g

Asesoría - Contabilidades - Declaraciones de
Renta - IVA - Patrimonio

Francisco Pizarro, 54

Tel. y Fax: 924 663 977

06200 Almendralejo



Un abarrotado Teatro Carolina Coronado acogió el Festival Solidario

La gala sirvió de homenaje póstumo a Mari Toni González Macho

Redacción



Sara García y Luis Alberto Montero son campeones de Europa en varias modalidades



Jorge Preciado declamó una poesía de Mari Toni



Pedro Serrano, marido de Mari Toni, recibió un ramo de flores



Almas Rocieras volvieron después de diez años y deleitaron al público asistente

Éxito absoluto de Festisol 2011. Los ciudadanos respondieron a la llamada de Proclade Bética con el fin de obtener fondos para las salitas infantiles de Humahuaca (Argentina). Estas guarderías sociales se ubican en la remota y olvidada cordillera de los Andes, casi al límite con Bolivia. En ellas se alimenta y educa a niños sin recursos económicos y con grave déficit alimenticio. Cuando se trata de acontecimientos en los que se ven reflejados los vecinos de Almendralejo, el Teatro Carolina Coronado rebosa alegría y disfrute. Festisol 2011 ha calado hondo en la gente. En el festival participaron Emilio "El Mago"; la pareja de bailarines formada por Luis Alberto Montero y Sara García, campeones de Europa en varias modalidades; y los grupos musicales "El

Último Tren", "Cosita Buena", que estrenó nuevas canciones, y "Almas Rocieras", que volvieron a subirse a un escenario diez años después. Festisol 2011 homenajeó a una de sus promotoras y presentadoras: Mari Toni González Macho, quien nos dejara hace dos años. Varios amigos y componentes de Ventana Literaria recitaron los mejores poemas de Mari Toni, cuyo legado se recoge en su poemario "El Delirio del Ángel". Festisol es una actividad promovida por la delegación en Almendralejo de Proclade Bética, la ONG de los misioneros claretianos. En su organización fue clave el Ayuntamiento de Almendralejo. También colaboraron Sonido Almendralejo y Claroscuro Digital-Glow.

(Fotos: Carlos Díaz Iglesias)



Acto de presentación de Festisol, en el salón de los espejos

Nace una asociación de jóvenes pro-vida

La junta directiva fundacional está formada por seis personas



Miembros de la junta directiva fundacional de los JPV



En nuestra ciudad se ha formado un grupo de jóvenes que se ha unido en asociación para comenzar un proyecto que tiene como finalidad principal la protección de la vida humana en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural.

Jóvenes pro-defensa de la vida o jóvenes pro-vida es un grupo que se declara apolítico y pluriconfesional; que nace del convencimiento de que la vida del ser humano es el bien más preciado que existe sobre la tierra, y, por tanto, merece la especial protección de los que tuvimos la suerte de que nuestras madres nos permitiesen nacer y disfrutar del derecho más fundamental del ser humano: El derecho a la vida.

La iniciativa comenzó como tantas otras de los jóvenes de hoy, a través de una convocatoria en una red social. En tres o cuatro días, JPV tenía ya 20 contactos que querían pertenecer a nuestro colectivo. Después de meditarlo fuimos buscando a gente, ya fuera del mundo virtual, y en pocas horas se formó una junta directiva fundacional. Nos pusimos manos a la obra y se obtuvo la aprobación de JPV de la Asociación Pro-

vida Almendralejo y Tierra de Barros. Este grupo está lleno de ideas, ilusión, ganas de trabajar y compromiso entre los jóvenes, que si bien es algo muy difícil en los tiempos que corren, nosotros hemos constatado que se puede conseguir. A este grupo puede pertenecer cualquier joven entre 15 y 30 años que lo desee ya que admitimos a toda persona que quiera participar en nuestras actividades sin importar el sexo, la raza, la religión o la ideología. Queremos también dejar claro que JPV pretende llevar a cabo sus acciones dentro de un marco de actuación pacífica pero reivindicativa ya que buscamos y perseguimos la paz como fin y como medio. La paz de nuestras convicciones contra la violencia del aborto. Estamos deseando trabajar en Almendralejo y estamos en ello prueba de ello es varias actividades que tenemos en potencia

para los meses sucesivos. Nuestro mayor reto es que nos dejen trabajar con los jóvenes de manera que les podamos explicar que la practica irresponsable del sexo puede tener unas consecuencias, que son los embarazos no deseados a los que se pone fin con una pastilla o mediante el aborto, que nos quita el marrón de encima, de momento, pero que tiene otras consecuencias que no se ven a simple vista, además de ser un atentado contra el ser concebido pero no nacido. Este grupo joven quiere que mediante charlas, actividades lúdicas, etc., les haga llegar la realidad del aborto al resto de los jóvenes. Es un tema preocupante entre los adolescentes de hoy en día. Esto se llevará a cabo mediante unos voluntarios regidos por un regidor de voluntarios. Este grupo joven también trabajará estrechamente con la Asociación pro-vida Tierra de Barros, de

la que depende, de manera que cooperaremos ayudando en todo lo que sea posible y colaborando en todos los actos que organice la asociación.

La junta directiva fundacional estará compuesta por: Juan José Sánchez Rodríguez, presidente; Manuel Ramírez González, vicepresidente; Lemia González Changer, secretaria; Carlos Ortiz López, regidor de voluntarios; y dos vocales: Abel Díaz Perera y Paula García Guillen.

La forma de contactar es a través del teléfono Jóvenes Pro-Vida Almendralejo (622878005), a través de Tuenti Grupo Joven Provida Almendralejo o mediante e-mail: grupojovenprovidaalmendralejo@gmail.com.

Allí nos encontrarán siempre dispuestos a ayudar a la vida.

Juan José Sánchez Rodríguez, presidente de los JPV.



para todas las edades

88.6 FM
en internet www.almendralejo.tv

COPE ALMENDRALEJO

pikolin

Confortable
Sofá y Colchón

Tel. 924 045 117
659 909 722

Cantones 5
Almendralejo



Bienvenido al Confort

API
APOYOS INDUSTRIALES, S.L.

ALQUILER:
- MAQUINARIAS
- ANDAMIOS
- HERRAMIENTAS
- CASETAS
- ELEMENTOS AUXILIARES
Y DE SEGURIDAD

Calle Fray Alonso Cabezas, 16

Tlfns. 924 67 19 65 / 629 624 872

06200 Almendralejo (BADAJOZ)



- GRÚAS TORRE
- CARRETILLAS ELEVADORAS
- DUMPERS
- MINIEXCABADORAS
- MINICARGADORAS
- HORMIGONERAS DE 250 L.
- HORMIGONERAS DE 300 L.
- RETRO-MIXTA
- GRUPOS ELECTRÓGENOS
- ELEVADORES PARA OBRAS DE 300 KG.
- PLATAFORMAS ELEVADORAS
- MANIPULADORAS TELESCÓPICAS
- FREGADORA
- GENERADORES DE AIRE CALIENTE
- RODILLOS VIBRANTES
- PISONES VIBRANTES
- BANDEJAS VIBRANTES
- TORRES PARA ILUMINACIÓN





Sor Inmaculada, pregonera de la Semana Santa

El pasado día 2, a las 9 de la noche, tuvo lugar el pregón de la Semana Santa de Almendralejo, en el Convento de Santa Clara, cuya pregonera oficial fue la abadesa del monasterio, Sor Inmaculada de Jesús Corral González.

La presentación de la pregonera corrió a cargo de D. Rafael Corraliza Ferrera, Director espiritual de la Junta de Cofradías y Hermandades de Almendralejo. El título del pregón: "Experiencia gozosa de interiorización y de comunión con Jesús y con María", y constó de los siguientes apartados: 1ª. Dedicatoria y salutación agradecida. 2ª. CUARESMA: apasionante itinerario hacia luz pascual.

3ª. SEMANA SANTA: Experiencia gozosa de interioridad y de comunión con Jesús y con María.

4ª. Domingo de Ramos.

5ª. TEMA BÍBLICO 2011: "Yo estoy a la puerta y llamo..." (Ap. 3,20)

6ª. Jueves Santo: "Tarde de Amor".

7ª. Viernes Santo: *Catorce estaciones para un camino.

*Las siete Palabras que Jesús pronunció en la Cruz.

8ª. Mensaje luminoso de nuestros pasos almendralejenses.

9ª. Oración conclusiva y despedida.

El pregón impactó al numeroso que estuvo presente, por la densidad de espiritualidad que todo él rebosaba. Sor Inmaculada de Jesús dedicó un senci-

llo y profundo poema a cada una de las Siete Palabras que Jesús pronunció en la Cruz y a cada una de las procesiones almendralejenses.

Es la primera vez que en Almendralejo un pregón de Semana Santa es realizado por una mujer. Y con esa sensibilidad femenina propia de una mujer contemplativa, su mensaje llegó a lo más hondo de los corazones de todos los almendralejenses. La Junta de Cofradías entregó a la pregonera con un bello cuadro con las medallas de todas las cofradías. Un pequeño y hermoso concierto llevado a cabo por unos miembros del Conservatorio Oficial de Música de Almendralejo puso el broche de oro a tan emotivo acto.

Entregadas las huchas a los mayores voluntarios

En el último trimestre de 2010 se recaudaron 523 euros



Hace unos días, LA CAPITAL hizo entrega a los mayores voluntarios de las huchas correspondientes al último trimestre del año 2010. Varios miembros de este colectivo acudieron a los estudios de Cope Almendralejo-Tierra de Barros para recoger las huchas. 523,40 euros ha sido la recaudación obtenida en el último trimestre del año pasado. En enero, febrero y marzo de este 2011, se ha recaudado dinero para el Roperito Misional, de la Iglesia del Corazón de María. Ya se han recogido las huchas que en unos días se entregarán al Roperito. En el segundo trimestre de este año, sus donaciones irán destinadas a FEAFES ALMENDRALEJO- ADAFEMA, que es la Asociación de ayuda a familiares y personas con enfermedad mental de Almendralejo y comarca. Es miembro de FEAFES EXTREMADURA y de FEAFES CONFEDERACIÓN. Su filosofía de trabajo está basada en el Modelo Comunitario enfatizando dos conceptos fundamentales: rehabilitación, como proceso para fomentar habilidades; y competencias, con el fin de potenciar el nivel de autonomía y la integración social y recuperación, como la participación activa de la persona con enfermedad mental en su propio proceso de mejora, autogestión y empoderamiento.

El IES Carolina Coronado participa en un programa de recuperación de pueblos abandonados



El IES "Carolina Coronado" fue seleccionado por los Ministerios de Educación y Medio Ambiente para participar en el Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados. Por ello, alumnos pertenecientes a un grupo de 3º de ESO (Sección bilingüe) y otro de diversificación, acompañados por dos profesores, permanecieron durante la semana del 27 de marzo al 2 de abril en el pueblo cacereño de Granadilla. La finalidad de este programa es la realización de tareas que conserven y eviten el deterioro de esta preciosa localidad; fomentar la convivencia con alumnos de otros centros, y simultáneamente, inculcar a nuestros alumnos hábitos saludables, de regulación del consumo, ahorro energético, tratamiento de basuras, así como de respeto y cariño por el entorno en el que les toca vivir. Para ello se realizaron numerosas actividades, programadas por monitores y por los profesores acompañantes. Entre ellas podemos citar: Realización de trabajos de mantenimiento de edificios, tales como pintar fachadas, barnizar puertas...; utilización de huertos, con el objetivo de alcanzar un desarrollo sostenible; cuidado y mantenimiento del invernadero; cuidado de los animales y sus instalaciones; práctica de oficios "olvidados": cestería, alfarería, tratamiento del cuero... Las tardes se emplearon en actividades más lúdicas, incluidas en el proyecto del Centro, relacionadas con las "Actividades en el Medio Natural. Carreras de Orientación". Pero como no todo iba a ser trabajo, los chicos disfrutaron de juegos de animación y convivencia, actividades nocturnas y, el viernes, una gran fiesta de despedida en el castillo medieval. Podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que la actividad fue todo un éxito.



Homenaje a José Aceitón, José María Martín y Antonio Ollo en su despedida del Cuerpo Nacional de Policía

Redacción



José Aceitón, José María Martín y Antonio Ollo, en el Círculo Mercantil

El pasado día 23 de marzo, se celebró en el restaurante del Círculo Mercantil una comida con motivo de la despedida de tres funcionarios adscritos a la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Almendralejo. Se trata de los señores D. José Aceitón Tijerín, D. Antonio Ollo Sada y D. José María Martín Hernández. Dicho acto contó con la asistencia de un numeroso grupo de compañeros, unos en activo y otros jubilados o en segunda actividad. Así mismo estuvo presente el actual Jefe de la Comisaría de Almendralejo, el inspector jefe D. Juan Antonio Gallardo Jiménez, así como otros jefes que le precedieron, como D. Vicente García Díaz y D. José Luis Muñoz Salazar, ambos residentes en nuestra localidad. De igual forma, también asistieron a dicho acto ciudadanos de Almendralejo que tienen una estrecha relación con el Cuerpo Nacional de Policía, como el Dr. Lorenzo Arnao Telesforo, D. Francisco Izquierdo González y D. Reyes Longares Coronel. Hubo palabras de felicitación a cargo del Sr. Gallardo así como palabras de agradecimiento de los homenajeados.

JOSÉ ACEITÓN TIJERÍN

Nació el 16 de julio de 1953 en la localidad pacense de Valencia del Ventoso (Badajoz). Padres extremeños, ambos de dicha localidad. Ingresó en la Policía Armada (hoy Cuerpo Nacional de Policía) el día 1 de septiembre de 1974, cursando su formación en la Academia de Policía de Canillas (Madrid). Realizó sus prácticas en la capital de España, pasando por diferentes unidades y servicios. Su primer destino fue la capital condal, permaneciendo en Barcelona por espacio de tres años, en el transcurso de los cuales resultó herido junto a otros compañeros en el año 1977 tras una intervención policial, en la que les fueron lanzados varios cócteles que explotaron junto a ellos. Posteriormente, coincidiendo con la apertura de la Comisaría de Policía de Almendralejo, fue destinado a la misma, permaneciendo en ella durante treinta y tres años, hasta su paso a Segunda Actividad, en enero del presente año. En dicha comisaría ha pasado por diferentes cometidos: Seguridad Ciudadana, Grupo de Policía Judicial y Grupo Operativo de Respuesta (G.O.R.). Hay que resaltar que es poseedor de las siguientes distinciones:

- 1) Medalla al Mérito Policial con distintivo Rojo (Barcelona, 1977).
 - 2) Medalla al Sufrimiento por la Patria (Barcelona, 1977).
 - 3) Medalla al Mérito Policial con distintivo Blanco (Almendralejo, 2005).
- Casado y con dos hijas, amante del campo y la naturaleza, Aceitón reside en nuestra localidad, en la que continuará una vez ha concluido su vida laboral activa en el Cuerpo Nacional de Policía.

ANTONIO OLLO SADA

Nació el día 2 de agosto de 1954 en Bilbao, de forma casual, al ser hijo de militar y estar su padre destinado en la localidad vizcaina. Padres navarros. Antonio se considera navarro "por sangre y tradición". Ingresó en la Policía Armada (hoy Cuerpo Nacional de Policía) el día 1 de abril de 1976, cursando su formación en la Academia de Policía de Aguila-fuente (Segovia). Realizó sus prácticas en la capital de España, pasando por diferentes unidades y servicios. Su primer destino fue la capital navarra, permaneciendo en Pamplona por espacio de dos años (1977 y 1978), en los que en dicha localidad, así como en las provin-

cias vascongadas limítrofes, había una gran actividad terrorista y la tarea de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado era intensísima, sufriendo numerosas bajas por dicho motivo. Posteriormente pasó por diferentes destinos (Telde-Maspalomas-Las Palmas, Madrid y Pamplona, nuevamente) hasta llegar a la Comisaría de Policía de nuestra localidad, en julio de 1995, en la que ha permanecido durante dieciséis años hasta su paso a Segunda Actividad, en enero del presente año. En la Comisaría de Almendralejo ha pasado por diferentes cometidos: Oficina de Denuncias, Seguridad Ciudadana y Grupo Operativo de Respuesta (G.O.R.). Antonio Ollo es poseedor de la Medalla al Mérito Policial con distintivo Blanco (Pamplona, 1993). Fruto de su matrimonio tiene un hijo varón. Entre sus aficiones destaca el deporte, siendo en la actualidad monitor de karate, y la literatura, habiendo escrito numerosos cuentos, poesías y novelas. Reside en nuestra localidad, en la que continuará una vez ha concluido su vida laboral activa en el Cuerpo Nacional de Policía.

JOSÉ MARÍA MARTÍN

HERNÁNDEZ

Nació el día 20 de noviembre de 1950 en la localidad cacereña de Palomero (Cáceres). Padres extremeños. Ingresó en el Cuerpo Especial Administrativo de la Dirección General de Seguridad en junio de 1972. Su primer destino fue la capital condal, en concreto, en el Aeropuerto del Prat. Permaneció en Barcelona durante dos años. Posteriormente se trasladó a la capital de España, donde durante cuatro años ejerció su actividad en la Dirección General de Seguridad. Finalmente, llegó a Almendralejo el día 15 de septiembre de 1978, destinado a la Comisaría de Policía de Almendralejo, donde ha permanecido durante treinta y tres años en las Oficinas del DNI y Pasaportes, en la que ha compartido su actividad laboral junto a su esposa, Angelines, funcionaria también del mismo Cuerpo. Debido a su destino, son un matrimonio muy conocido y popular entre la sociedad almeralejense. Ambos llegaron a Almendralejo siendo novios, y a los seis meses se casaron. Fruto de su matrimonio tienen un hijo varón. Residen en nuestra localidad, en la que continuará una vez ha concluido su vida laboral activa en la Comisaría de Almendralejo.

II Marqués de Monsalud

Ilustre de Almendralejo (160 Aniversario de su muerte)

Luis Maestre Álvarez

El 28 de febrero de 1851 falleció en Almendralejo, Juan Nieto Aguilar, II Marqués de Monsalud y el personaje más importante en toda la historia de nuestra ciudad.

Vamos a publicar dos artículos en esta conmemoración de estos 160 años de su fallecimiento. En el primero incidiremos sobre todas las circunstancias que rodearon su falta y el óbito consiguiente. En un segundo artículo, plasmaremos, por primero vez, la correspondencia que, entre ministros de la guerra, generales y personajes importantes, mantuvieron con él y de las que poseo las fotocopias de todas las que se encuentran en el Archivo Monsalud, en la Abadía de Monserrat.

Su vida, teniendo en cuenta la época, fue bastante amplia, pues murió con 82 años, pese a todas las enfermedades, vicisitudes y agravios que tuvo que soportar, como los 4 años de cárcel, en Cádiz y Sevilla, entre 1823 y 1828, por orden del rey felón, Fernando VII, consecuencia de los aires de liberta plena que Monsalud ofrecía en todas sus actuaciones y sin tener en cuenta los prolongados servicios que, a lo largo de 6 años, prestó en la Corte el Marqués de Monsalud, con una entrega y servicios, dignos del mayor encomio y de los que fue testigo el propio rey.

El 1 de marzo de 1851, el Capitán General de Extremadura, Javier de Ezpeleta, comunica al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, el siguiente escrito: "Con el más profundo sentimiento tengo el honor de participar a V.E. haber fallecido a las 5 de la tarde del día de ayer, en la ciudad de Almendralejo el Marqués de Monsalud, Capitán General de los Ejércitos y Senador del Reino".

En el Libro XII de Defunciones de la Parroquia de la Purificación de Almendralejo, figura el Acta de Defunción:

"Como Tte. De Cura de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Purificación, única de esta ciudad de Almendralejo, Provincia de Badajoz, Priorato de S. Marcos de León, mando dar sepultura en el día de la fecha, con funeral mayor de 1ª clase, 3 nocturnos, 9ª secciones con sus responsos. Asistencia de

todas las Hermandades de esta Parroquia y misas de cuerpo presente al Excmo. Sr. D. Juan Nieto Aguilar, Marqués de Monsalud y Villamarín, Capitán General de los Ejércitos Nacionales, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de la real y Militar Orden de S. Hermenegildo y de la Militar de Santiago, Gentil Hombre de Cámara de S. M., con ejercicio y diferentes Cruces de distinción, de ochenta y dos años de edad, natural y vecino de esta ciudad, marido de la Excmo. Sra. Dª Concepción Solano de Rozas, natural de St. Domingo en América y Obispado de la misma, hijo legítimo de los Sres. D. Juan Nieto Domonte. Caballero del Avito de Santiago y Dª Inés de Aguilar y Santillán, difuntos Marqueses de Monsalud, falleció el día veintiocho del próximo mes de febrero, a las cinco y media de la tarde de un catarro, según el facultativo D. Blas García y al tercero de su fallecimiento fue conducido su cadáver a esta Iglesia Parroquial donde se le hizo el funeral antes expresado y después llevado al Campo Santo, con asistencia de todo el clero, del Ayuntamiento y la tropa que al efecto vino de la Capital, la que le hizo los honores debidos a su clase y salvas correspondientes, con el tercio de la Guardia Civil destacado en esta ciudad y juntamente acompañado y alumbrado su cadáver por todos los pobres de solemnidad y sus criados, murió abientestado y fueron testigos de su enterramiento el Caballero Cura Párroco de esta ciudad D. José Vizúete y Ortega de la Orden del Alcántara y D. Manuel José Montero, Alcalde Constitucional de la misma.

Y para que conste lo firmo en esta ciudad de Almendralejo a dos días del mes de marzo, año de mil ochocientos cincuenta y uno, Lorenzo Navia".

Pese a indicar que había realizado testamento, he comprobado todos los documentos notariales de Almendralejo y no dejó testamento para su viuda e hija.

José Velasco García nació en 1780 en Collado Hermoso (Segovia). Vino muy joven a Almendralejo, donde fue regidor del Ayuntamiento en varias ocasiones, propietario de 6 tiendas y contrajo 3 matrimonios, con un total de 11 hijos. Escribió unas



Memorias, desde el 22 de marzo de 1809 hasta el 21 de agosto de 1854, exactamente 5 días antes de morir.

El Libro de Memorias abarca más de 45 años, fue copiado por Narciso García Rodríguez en 237 páginas. El último hijo de José Velasco, Antonio Velasco Rodríguez, se las regaló el 10 de febrero de 1912, al entonces VII Marqués de la Encomienda, Francisco Fernández de Córdoba y Nogales, abuelo del IX Marqués, Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba.

En estas memorias y por su contribución a la información que estamos facilitando, narra el fallecimiento del II Marqués de Monsalud:

"En 28 de febrero, viernes, falleció el Sr. Marqués de Monsalud, a las 5 de la tarde, y ha estado en su casa, difunto 43 horas, y se ha enterrado el domingo de carnaval a las 4 de la tarde, ha concurrido a su entierro todo el pueblo, entierro primero 4 caballos delante enlutados, dos compañías de soldados que han venido de Badajoz con su Coronel y una compañía de a caballo y los civiles que hay en el pueblo, ha ido de su casa a la iglesia y al entrar han dado una descarga y la han cantado los oficios en la iglesia; y después al salir de la iglesia han dado otra descarga y le han cantado los oficios en la iglesia; y después lo han llevado los criados de su casa

y llevaba 4 cintas para llevarlas los jefes de las compañías y D. Isidro Montero y el hijo de D. Gome Golfín, ha sido entierro doble de todo, y al echarlo en la caja de latón pegada; han dado otra descarga; ha llevado o tiene 2 cajas, una de latón pegada y otra de madera forrada, y con su llave, que la recogió Felipe Martínez y se entró en el sepulcro por Lorenzo Pérez y demás maestro Albañil y está junto a el de D. Isidoro Vinuesa, vecino de casa y de sepultura; se ha hecho un entierro como General y Cabo segundo de España.

El día 6 se han hecho las honras a el dicho Marqués y ha echado una plática de su vida el Padre D. Francisco Merchán elogiando su vida y limosnas que ha hecho con todos pobres".

Es interesante reseñar que el 3 de mayo 1874, el Ayuntamiento comunica al IV Marqués de Monsalud, Carlos Solano de San Pelayo que verifique la exhumación de restos de su familia existentes en el Cementerio Viejo. El 21 de mayo 1876 se autoriza al Marqués de Monsalud la traslación de los restos mortales de sus antepasados al panteón que les pertenece en la Iglesia Parroquial. Este traslado se va a efectuar pocos días después, el 26 del mismo mes y, curiosamente, en este mismo día, el Ayuntamiento concede al IV Marqués la vecindad en Almendralejo.

Conforme al acta de los archivos parroquiales, el 26 de mayo de 1876, a las 9 de la mañana se trasladan los restos de:

- Juan Aguilar, II Marqués de Monsalud.
- Concepción Solano (Esposa del anterior).
- María de la Concepción Nieto Solano (Hija de ambos).
- Carlos Solano Gálvez, hijo de Carlos Solano San Pelayo, actual Marqués de Monsalud, hermano del V Marqués.

Se dirigen al cementerio de S. Antón, el clero, juzgado, el Ayuntamiento, fuerzas del ejército y numeroso público. Se hizo cato de los restos, el Presbítero coadjutor José Núñez. Llegan a la Parroquia de la Purificación y se entierran, después de misa de difuntos oficiada por el misionero Pascual Nieto, de la Compañía de Jesús, que pronunció una homilía. Son sepultados en el mismo medio de la capilla grada del Presbiterio. Firman el acta: José Vizúete Ortega, Cura Párroco y José Núñez coadjutor. En esta misma acta hay una nota al margen que informa que por las reformas que se han hecho en el Presbiterio, en el lado del Evangelio por su parte anterior, el cual ha sido construido a expensas del Marqués de Monsalud. Firma esta nota, a 7 de mayo de 1882, el Licenciado Juan Cirilo Fernández.

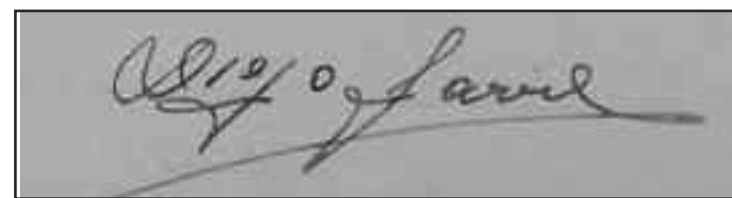
Diego Garrido García (1940-1941)

José Joaquín González

Diego Garrido García nació en Almendralejo el 22 de marzo de 1909. Licenciado en Derecho por la universidad de Deusto, casado con Ana Álvarez Díaz, de Mérida; tuvieron seis hijos. En su vida profesional ejerció como abogado-procurador. Su paso por la alcaldía fue corta. Nombrado alcalde en la sesión plenaria del 22 de agosto de 1940, renunció a la alcaldía el 18 de agosto, un año después. Uno de los alcaldes más jóvenes que ha llegado a la alcaldía de la ciudad. Joseantoniano de convicción, fue jefe local de la FETJONS, desligándose más tarde de la conocida y posterior Falange Española.

Fue uno de los encarcelados que salvó la vida el siete de agosto. La casualidad hizo que su padre falleciera el 6 de agosto, un día antes de la quema de las cárceles y entrada de las tropas nacionales, posiblemente la muerte de su padre le salvara la vida. Le sacaron de prisión para asistir al velatorio y entierro lo que hizo que no estuviera presente en los posteriores sucesos luctuosos del 7 de agosto en la que murieron 28 personas.

Como alcalde le tocó la peor época de la historia de España, “el año del hambre”, las cartillas de racionamiento y la dificultad para dirigir una ciudad de la que habían desaparecido la mayoría de los jóvenes, unos fallecidos o fusilados, encarcelados, exiliados y otros enrolados en la División Azul. Los campos no producían y las dificultades econó-



micas del Ayuntamiento eran infinitas. Sin embargo, tuvo buena mano con la economía y así lo hizo constar Francisco Montero de Espinosa cuando llegó un año después a la alcaldía.

Durante su mandato se pavimentaron las calles Alange, Luis Torrado, calle Luna; se reparó el pavimento del Parque de Espronceda, se construyó el ramal del alcantarillado de la calle Palomas, los servicios del Paseo de la Piedad y el quiosco de prensa de la calle Real.

Durante su mandato se reabrieron las casas de lenocinio, cerradas años atrás.

Eran tantas las necesidades de la población que el Gobernador Civil envió un vagón de patatas para sembrarse en Almendralejo y una gran multitud se acercó a la estación, hasta el punto que Diego Garrido ordenó que las repartieran entre los más necesitados para que, en vez de sembrarlas, paliaran el hambre.

Al dejar la alcaldía, fue varios años teniente de alcalde con Tomás de La Hera y, definitivamente, dejó la política.

Participó y formó parte de la creación del CF Extremadura del que fue directivo destacado en los años 50, empresario taurino en las plazas extremeñas de Zafra y Barcarrota y un enamorado del flamenco. Como

anécdota, contar que, siendo un desconocido “Porrina” de Badajoz, Diego Garrido le pagó la estancia en el Hostal la Perla y, por mediación del médico Enrique López Sanchiz, el tratamiento que este necesitó para curarse de una enfermedad pulmonar que padecía, hizo que siempre mantuviesen una gran amistad.

Diego Garrido García, falleció en Almendralejo el 28 de septiembre de 1991 a los 82 años de edad.

Fe de erratas: En el número anterior confundimos el año de la muerte de Julián García Hernández. Falleció en 1954.



Quiosco de prensa de la calle Real construido durante su mandato

Conociendo nuestra historia



Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo

El ecosistema fluvial IV: Biodiversidad

DEMA-Defensa y Estudio del Medio Ambiente

Como reconoce el prestigioso doctor estadounidense Edward O. Wilson, "la biodiversidad es una de las fortunas más grandes del planeta, y no obstante, la menos reconocida como tal".

Biodiversidad proviene del griego bio (vida) y del latín diversitas (variedad) y hace referencia a la amplia variedad de seres vivos que hay en la tierra como resultado de miles de años de evolución. A nivel de especies y a nivel genético, la biodiversidad sería la gran variedad de especies y razas, muchas de las cuales tienen un interés económico para el hombre, por los aprovechamientos que hacemos de ellas (alimentos, medicinas, cosméticos...). Pero también, desde el punto de vista ecológico, los ecosistemas y sus funciones son fundamentales para el bienestar y el desarrollo del hombre: muchas de estas funciones se han empezado a llamar servicios ambientales - suministro de aire limpio y retirada de gases contaminados, agua potable, suelos fértiles...-. Desde los servicios de calidad ambiental de nuestras administraciones, se viene trabajando sobre la calidad de dichos servicios y la repercusión de la falta de la misma en la salud del medio ambiente y de las personas (salud ambiental). Un ejemplo muy de actualidad, es el de la contaminación del aire de las grandes ciudades, colapsadas de vehículos, que está relacionada con varias patologías como alergias y que está obligando a replantearse el diseño de los espacios públicos y los medios de transporte usados, para proteger la salud de las personas. También el exceso de fitosanitarios utilizados en agricultura durante años, y sus consecuencias, está llevando a cambiar los métodos de producción de alimentos con soluciones menos impactantes y más sensibles con el medio ambiente y las personas.

En relación al ecosistema fluvial, son muchas las funciones que tienen los ríos y sus riberas asociadas, de las cuales el hombre se beneficia. Arroyos, incluso pequeños, como el Harnina, actúan como canal de evacuación de aguas, en caso de lluvias torrenciales, para lo cual es necesario que se respeten sus lindes y su cauce íntegro. La vegetación de ribera, implantada con equilibrio, supone un cierto freno al avance del agua, haciendo que su velocidad sea menor, y minimizando el impacto o daño que pudiera ocasionar las

avenidas. También la vegetación de ribera, es necesaria para fijar el suelo de las orillas y protegerlas de la erosión, y contribuye a la depuración de las aguas de nuestros ríos y arroyos. Asimismo, de las especies de ribera, los aprovechamientos que hemos hecho, algunos muy tradicionales, han sido diversos: mimbres y enea como materiales para elaborar útiles (cestos, muebles, sillas); frutos y hojas que nos han servido de alimentos o condimentos (zarzamoras, uvas, hierbabuena y poleo) e incluso hemos aprovechado las flores del majuelo, llamado también en muchos lugares tilo, para preparar infusiones relajantes. Los frutos que podemos encontrar en estos ecosistemas, el ambiente fresco y húmedo, la espesura, la abundancia de agua... son motivos suficientes para que sean entornos apetecibles para un sinnúmero de especies animales, de los distintos grupos zoológicos. Muchos de ellos dependen exclusivamente de los arroyos y ríos para su existencia, pues han hecho de estos ecosistemas, su hábitat.

Pájaros cantores como el discreto ruiseñor, al que es difícil ver por estar siempre escondido en la espesura, pero no es difícil escuchar por su potente canto; mirlos comunes que buscan emplazamientos elevados para sorprendernos con sus sonidos aflautados o la también la amarillenta y melodiosa oropéndola. Especialistas en la pesca de peces como el martín pescador, sorprendentes por sus vuelos rasantes y su llamativo colorido. Asimismo, es normal que muchas rapaces como ratoneros, milanos negros, cernícalos comunes, cárabos, autillos, frecuentes en nuestros campos y labrantíos, elijan árboles de porte alto y elegante como álamos, para la ubicación de sus nidos, utilizando, por tanto, los sotos fluviales para la nidificación. Debido a esto, la conservación de los sotos fluviales es especialmente importante en zonas como nuestra comarca, donde el predominio de cultivos como la vid y el olivo, no deja otra posibilidad para las especies anteriores.

E incluso, como podemos ver en algunos tramos del Harnina, aves gregarias como estorninos o garcillas, que eligen la protección de los cañaverales como dormideros, acudiendo diariamente a los mismos sitios para pasar la noche.

Pero también, y en especial en climas secos como el nuestro y durante los meses de verano, son

innumerables las especies de aves y mamíferos que recurren diariamente a los arroyos para beber o descansar ocultos durante las horas más calurosas del día: perdices, ortegas, zorzales, alcaravanes, avutardas, conejos o liebres. Y si consideramos el otoño e invierno, especies migratorias como colirrojos, mosquiteros o petirrojos... van a los sotos fluviales para alimentarse de los abundantes y maduros frutos silvestres que encuentran en estos espacios, como las zarzamoras, uvas, escaramujos, almecinas...

Los sufridos galápagos leprosos, necrófagos que actúan de limpiadores de todo tipo de restos orgánicos, y a los que tradicionalmente hemos hecho cautivos en nuestros patios, para mantener las casas libres de roedores e insectos perjudiciales; anfibios como ranas y tritones; invertebrados como las náyades o mejillones de río, caracoles, cangrejos y camarones, y todo tipo de larvas de insectos dependen de los ecosistemas acuáticos para su supervivencia. Muchas de estas especies son el alimento de los olvidados y escasos peces autóctonos como pardillas, jarabugos, barbos, bogas o colmillejas, abundantes hasta no hace mucho tiempo en arroyos o ríos y en nuestras cocinas.

Y como nivel superior de las cadenas alimentarias, encontramos las juguetonas e inteligentes nutrias, cuya existencia es un síntoma claro de calidad y de riqueza en biodiversidad. Incluso en el Harnina, se han recogido, en los últimos cinco años, dos nutrias muertas en la carretera, posiblemente procedentes del Guadajira, que han estado alimentándose de las abundantes ranas y cangrejos existentes en el tramo anterior al Pilar de Tiza, donde las aguas limpias, aunque contaminadas periódicamente, permiten la existencia de estas especies.

En la Ley de Conservación de la Naturaleza y los Espacios Naturales de Extremadura encontramos una figura novedosa de protección como la de los corredores ecológicos y de biodiversidad, aplicada fundamentalmente a los cursos de agua y sus riberas asociadas, debido a su estructura lineal y continua, lo que resulta esencial para la migración, la distribución geográfica y el intercambio genético de las especies silvestres. Son varios los cursos de agua, como el Alcarache o el Guadalupejo, que por su buen estado de conservación tienen tal nivel de protección.



Liebre bebiendo en un arroyo (Foto: Pepe Elías)



Rabilargo comiendo uvas silvestres (Foto: Pepe Elías)

Por otra parte, desde la Diputación de Badajoz, se ha puesto en marcha el programa de corredores ecoturísticos para algunos de nuestros cauces fluviales, como Gévora o Guadajira. El interés turístico, lógicamente, viene por sus valores ambientales, su biodiversidad, pero también, por los valores culturales e históricos, al encontrarse en estos entornos muchos elementos como norias o molinos que se integran y forman parte del paisaje fluvial, enriqueciéndolo. También el término ecoturístico sobreentiende que se puede compatibilizar, la utilización respetuosa de unos entornos ricos en biodiversidad, con la conservación de los mismos. En la cercana Mérida tenemos un buen

ejemplo con el Guadiana.

En muchas ciudades españolas, ya se están utilizando indicadores relacionados con la biodiversidad, como indicadores de sostenibilidad. Está comprobado como los ecosistemas ricos en biodiversidad, los más complejos, son los más estables en el tiempo. La simplificación de la naturaleza, eliminando especies, como ha hecho el hombre en numerosas ocasiones a lo largo de su historia, no ha hecho otra cosa que ocasionar problemas e inconvenientes para el mismo hombre. Todos recordamos las devastadoras plagas de topillos en la meseta castellana de hace unos años, debido a la ausencia de depredadores y competidores naturales.

Reivindicar España

Antonio Izquierdo Mora

Por más que uno quiera sustraerse a la triste realidad española, no por indiferencia hacia ella, sino para darle una tregua al sufrimiento, pues como decía D. Miguel de Unamuno “me duele España”, es ciertamente difícil permanecer ajenos e indolentes ante tantos hechos, circunstancias y situaciones que acontecen y se suceden en el devenir diario de esta querida nación, llamada ESPAÑA, y que constituyen la expresión más descarnada de la penosa y agónica decadencia en la que se encuentra en estos momentos, en clamoroso contraste con esos otros períodos pujantes y fructíferos de nuestra historia, en los que fuimos capaces no ya de consolidar una nación política, sino de generar una cultura, la Hispana, de forjar un Imperio, bajo el signo de la Cruz, y de llevar la civilización, la Lengua y la Fe a rincones remotos e ignotos del planeta; lamentablemente hoy, ya no podemos decir con nuestro admirado D. Marcelino Menéndez Pelayo aquello de: “España, aquella España, cuyo solo recuerdo tiene virtud bastante para retrasar nuestra agonía”. Porque para nuestra desgracia, en la actualidad, en múltiples foros y en la propia enseñanza, nuestra historia

se ha tergiversado, falseado y manoseado hasta la náusea, al dictado de los intereses espúreos e ideológicos del discurso de lo “políticamente correcto”, hasta el extremo de ridiculizar o ensuciar las páginas más gloriosas y brillantes de nuestro pasado, para acabar pidiendo perdón por nuestras victorias, convertidas en actos criminales por los enemigos de dentro y de fuera de nuestras fronteras, o de rendir humillante pleitesía a lo musulmán, cuando bajo su dominio y hegemonía se pagaba con la vida la “provocación” de querer seguir viviendo conforme a los esquemas y a la fe de sus padres y no a la de sus invasores y dominadores; hoy, en muchas ciudades españolas, se homenajea inexplicablemente la cruel y sanguinaria dominación musulmana, se apresuran a eliminar de los símbolos heráldicos cualquier referencia a nuestra victoria sobre aquella, se habla peyorativamente de nuestra labor en Hispanoamérica, al parecer, no hicimos nada bueno, salvo llevarles una lengua universal, un modo de vida civilizado, o abolir las prácticas salvajes de unos pueblos indígenas que practicaban el canibalismo, el sacrificio de seres humanos y demás

aberraciones, que harían palidecer a la más truculenta imaginación. Somos hijos de una gran Nación, herederos de su historia milenaria, de su cultura, occidental, mediterránea y cristiana y, por tanto, de una forma especial de entender la vida, como don y como entrega, y tenemos ante nuestros hijos y nietos y ante la historia, la enorme responsabilidad de preservar ese formidable legado recibido, al que debemos lo que somos y sin el cual careceríamos de identidad, sin el cual dejan de tener sentido muchos aspectos de presente y sin el cual no tendríamos ni referencias ni las claves para afrontar el desafío del futuro; urge, pues, hoy más que nunca, de una forma casi dramática, diría yo, recuperar España, reivindicarla, no como gesto estúpido de un patriotismo hortera y ridículo, sino como actitud agradecida y razonable a esa gran Patria que no es sólo un territorio, ni unas tradiciones, ni una lengua, ni una cultura, ni unas instituciones o unos símbolos, sino la expresión fecunda de la conjunción de todos esos factores que han cristalizado a lo largo de la historia en un SER, un ser ante el mundo, que la han hecho diferente de otras naciones y culturas, de otras civili-

zaciones, y que la han hecho escribir páginas gloriosas en su rica historia, de esa historia misionera y militar, labradora y marinera, campesina e industrial, cotidiana y oficial que han conformado a lo largo de los tiempos, como digo, una manera de ser, de sentir, de concebir el mundo, la vida y el hombre. Es mucho y muy profundo lo que nos une a los españoles, tenemos muchos motivos para sentirnos orgullosos de ello, sin embargo, sólo se fomenta y se premia aquello que nos denigra, lo que nos confunde, lo que nos hace perder el sentido trascendente de nuestra existencia, o lo que nos separa de los españoles de otras regiones, o de otros partidos, o se inventan artificialmente elementos de división entre nosotros, se adopta por parte de los representantes del pueblo soberano actitudes complacientes con aquéllos que hacen ostentación de su antiespañolismo, siendo españoles, que se enorgullecen de renegar de su Patria que es la de todos, para reclamar otra inventada y arrancada a ésta, y no tienen la valentía y la gallardía, prenda de almas limpias, de defender lo común, lo que nos une, lo que nos identifica, lo que nos ha hecho grandes y respetados por las demás

naciones, traicionando así a su país, a sus gentes y al juramento o promesa realizado el día que tomaron posesión del cargo que indignamente ostentan. No se trata de ser pesimista ni catastrofista, simplemente de apelar a la sensibilidad y a la conciencia de todos, para que despertemos de esta modorra intelectual, miope, rancia y casi letal en la que nos ha sumido el “vendaval progre” de unos gobernantes sectarios, incautos y oportunistas, y recuperar para nosotros y para las futuras generaciones, el tesoro de ese gigantesco Patrimonio cultural, social, religioso e histórico, por el que tantos y tantos dieron su vida, llamado ESPAÑA.



Los crucificados

Manuel Vivas

Con satisfacción hemos podido leer en la prensa hace unos días, cómo la Gran Sala del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos, contradiciendo el fallo anterior por el que se declaraba “una violación de los derechos de los padres la presencia de crucifijos en las aulas”, acaba de sentenciar, con fecha 18 del presente mes de Marzo, que la presencia de crucifijos en las aulas, “no constituye una violación de los derechos de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones”, ni de “la libertad de religión de los alumnos,” ya que “no subsisten elementos que puedan probar que el crucifijo influye eventualmente en los alumnos” Como ha dicho el padre Lombardi, portavoz de la Santa Sede, esta sentencia “hará historia”, demostrando que “la cultura de los derechos del hombre, no puede ser contraria a los fundamentos religiosos de la civilización europea, a la que el cristianismo ha dado una contribución esencial” Por nuestra parte, no nos queda más que congratularnos porque la más genuina representación de generosidad,

espíritu de sacrificio y coherencia que se ha dado a lo largo de la humanidad, tenga su sitio entre nosotros, para ejemplo de creyentes y punto de reflexión de todo aquel que se pregunte por las cuestiones más vitales del ser humano. A los que nos llamamos cristianos, la presencia de Jesús en la cruz debería recordarnos que Él, el Justo, todo amor, cargó sobre sí la inmundicia de nuestros pecados y nos dejó el camino abierto hacia su Padre, que también es el nuestro. Pero también asumió todos los dolores y miserias que atormentan al ser humano, haciéndose uno con todos los hombres. Me viene a la memoria el pasaje de las Bienaventuranzas, por cierto, leído hace pocas fechas en la misa dominical; vemos cómo nos dice que todo aquello, bueno o malo, que hagamos a alguno de nuestros hermanos, a Él se lo hacemos. Por eso titulo estas líneas como “Los Crucificados”. También a nuestro alrededor, existen muchos crucificados a los que debemos restaurar, atender, cuidar y salvar. Son las víctimas de la in-

justicia, de la enfermedad, de la pobreza, de la soledad, del desamparo. En cada una de estas personas, encontramos a Jesús crucificado. Cada vez que pasamos indolentemente ante ellas, sin prestarle nuestra atención y nuestra solidaridad; cada vez que dejamos que triunfe en nosotros el egoísmo, o el individualismo, negando al hermano, estamos negando a Cristo Crucificado, y es igual o peor que si arrancamos un crucifijo de una pared y lo arrojamos lejos de nosotros. Estimamos en todo su valor la Sentencia del alto Tribunal Europeo, que hace justicia a las creencias de tantos millones de ciudadanos en toda Europa. Esperamos que sirva para que algunos gobiernos se lo piensen antes de promulgar leyes que coarten la libre expresión del derecho a la religión y sus manifestaciones. Ojalá que también nosotros los cristianos, seamos testigos de quien se dejó clavar en la cruz por Amor y vivamos la doctrina que recibimos de Él, compartiendo nuestras cosas y nuestra vida con los que nos necesitan. Así seremos sus testigos.



Infierno para todos

José Fermín Plaza

No sé si existirá el cielo tal y como lo conciben los distintos sistemas religiosos (¿estará el cielo debajo del suelo?), pero de lo que no tengo dudas por roce y proximidad es de la existencia del infierno, y es este mundo. Y lo es de pleno derecho este mundo irracional, injusto y miserable donde nos arrastramos hozando en la hiel para conseguir un buen precio en el mercado de la ambición; entretanto, bautizamos de espejismos e ilusiones el imparible paso del tiempo, intentando difuminar en vano su fugacidad a quemarropa.

Así pues, el infierno es este mundo. Y nosotros sólo somos difuntos con una licencia temporal para vivir la vida. Unas vacaciones sin que falte un "todo incluido" de desgracias, achaques y defectos

por este infierno, palpable y cotidiano, por donde nos movemos. Esta esfera con atmósfera llamada pomposamente planeta azul, sólo bonito en formato postal y de panorámicas, lo demás es dolor y silencio.

No sé por qué nos merecemos esto, quizás forme parte del mismo accidente que pudiera ser la vida. Por lo tanto la muerte, es una pequeña/gran liberación cuando llega a su tiempo. El volver al descanso eterno, a esa paz infinita e inconsciente donde estábamos antes de nacer, ese espacio sin contornos y relojes que se volvió al contrario por medio de algún espermatozoide vivales con ínfulas de alquimista y un doctorado en química. No contento, manejando con destreza las redes biológicas y evolu-

tivas, nos destierra del reino de los elementos químicos y tras nueve meses en el tribunal de la naturaleza, nos condena a una existencia en el mundo. Una estancia mundana de condición infernal, determinada, desamparada, temporal y degenerativa, hasta volver de nuevo al polvo cósmico y al desparrame químico tras percudir el palmito por estos andurriales del Averno.

Y vuelta a empezar, cuando algunos dioses guerreando al aburrimiento y con el aval luminoso de la naturaleza vuelvan a coger un puñado de elementos químicos, los agiten en la coctelera celestial y arrojen el resultado sobre el tapete del mundo. Con el diseño de jugar al juego de la vida terrena, sin más bagaje que unas gotas de inte-

ligencia sobre la materia gris intracranial y un reloj de arena con flato sobre la mesilla. También podemos disponer de una orla con cuernos para cuando nos licencemos de nuestro paso por el infierno, siempre tan concurrido por estos humanos vanidosos y petimetres.

"Nunca hay invierno en el infierno. Bienvenido al averno", con este slogan turístico se publicita Belcebú, hartado de guindilla y cuscús, y después, el muy bribón, le dedica un regüeldo, sulfúrico y volcánico, al Japón.

Así, entonces, al infierno no se va, pues ya estamos en él. Por eso se dice pasar a mejor vida: abandonar el "valle de lágrimas" por el descanso celestial y la paz del cosmos, un universo que nos acune en sus



brazos ya vueltos a la ceniza, cuando nos llegue la hora, al ritmo cadencioso del silencio americano. El infierno es para todos, pero allí también hay jerarquía. Mientras llega la paz celeste, unos arden mejor que otros.

LAS NIÑAS BUENAS NO LLORAN

El legado de María

Irene Molina

Pido perdón por estas letras, toscas e inseguras. Aprendí a escribir tarde y la vejez me ronda. Necesito aclararlo todo. Sé que no llegarán a mi hijo, pero quizás sí a sus descendientes.

Todo comenzó con la muerte del señor. En aquella época yo tendría catorce o quince años, vivía en una felicidad ingenua con mis padres en su choza de pastores. Creía que todo aquello nos pertenecía hasta esa noche. Papá llegó muy serio, hablaba de la muerte del amo.

-¿El amo?- pregunté.

-Sí, hija, todo esto, el chamizo, las ovejas, todo le pertenece. Ha sido muy bueno. Gracias a darnos el diez por ciento de todo lo que se sacaba no nos ha faltado de nada.

-Pero tú, mamá e incluso yo hemos trabajado muchísimo.

-Aún eres pequeña aunque tengas cuerpo de mujer, algún día lo comprenderás todo. Ahora debemos prepararnos para el entierro- dijo mi madre, y dio por finalizada la conversación aunque a mí me habría gustado aclararlo todo.

Con oscuros trajes nos dirigimos hacia una inmensa casa, papá la llamó "mansión de los señores". Allí había mucha gente como nosotros, algunas personas co-

nocidas. Esperamos un buen rato en el zaguán. Luego, una sirvienta nos permitió entrar. Recorrimos un hermoso pasillo hasta llegar a una fastuosa estancia. Una mujer mayor, elegantemente vestida de negro, y un joven ataviado también de negro permanecía de pie frente a un lujoso féretro. Eran Doña Graciela, la viuda, y su hijo. Todos pasamos inclinando nuestras cabezas. Volvimos a salir hasta que el coche fúnebre, junto al de los señores, salió hacia la iglesia. Tras ellos, a pie, íbamos los demás. Jamás olvidaré aquel día, no sólo por lo que aprendí sino por todo lo que vino después.

Habían pasado unos meses cuando se presentó en nuestro humilde hogar el señorito Carlos, buscaba entre sus jóvenes trabajadores alumnos a quienes enseñar a leer y escribir para incorporarlos al futuro siglo xx. Según las malas lenguas era su último capricho y la forma más astuta de deshonorar a las muchachas bonitas.

A partir de entonces, los lunes por la tarde dejaba mi trabajo para dirigirme a la caseta de montería, que había sido acondicionada con bancos y mesas.

La paciencia y el físico del se-

ñorito me envolvían en una nube dulce. Así despertó la mujer que me habitaba. Intenté acicalarme con mis pocas pertenencias y las de mi madre. Ésta, disgustada, quiso abrirle los ojos a mi padre; él seguía en su mundo.

Un lunes lluvioso me presenté sin mantas con que cubrirme. No apareció nadie más. Iba tan mojada que Don Carlos encendió la chimenea y me dio algo de ropa para cambiarme. Todo fue muy espontáneo: las miradas y los besos se entrecruzaron mientras nuestros cuerpos caían con dulzura en el suelo. Cuando nos separamos, me susurró:

-Me gustas, pero jamás volverá a repetirse.

A partir de entonces, me evitaba, yo lo buscaba y a veces lo encontraba. Me di cuenta de la falta de menstruación y consulté con la beoda del pueblo. Supe que estaba embarazada. Quise ocultarlo. Mi madre no se dejó engañar, avisó a mi padre y éste habló con la señora.

Don Carlos tuvo que marcharse y yo me casé con un buen partido, según mi madre. Tenía yuntas y carro, además me aceptaba preñada. Pronto supe el porqué: era impotente, necesitaba un hijo que le daría el respecto de la gente y la

continuación de su apellido.

Manuel resultó ser un buen padre. A mí me trataba como si fuera su hermana menor. Fabián, mi hijo, era el retrato del señorito. Los guiños y burlas hacia Manuel continuaron a pesar de la boda. La pelea entre mi hijo y el matón de turno dejó a Fabián maltrecho y el honor de Manuel recuperado.

Pasó el tiempo. La muerte de Doña Graciela trajo de nuevo a su hijo. Soltero aún, regresó para hacerse cargo de su herencia. Lo evité tanto como pude. Creía que ya se había olvidado de mí, cuando un día se presentó en mi casa:

-Quiero ver a mi hijo - dijo.

-Está con Manuel en el campo-contesté yo, aturdida.

-Jamás me lo habría imaginado. No sólo te casas y dejas de quererme sino que vuelves a mi hijo un patán.

-Me vi obligada a casarme. Fabián lleva mejor vida que la mía, como verás tenemos una vivienda digna, aunque yo ya no sea tan feliz como en la choza. Mi hijo adora a Manuel y le sigue en todo lo que éste haga.

-No es la educación que yo quiero para él.

-Por favor, Carlos, por el amor que siempre te he tenido, déjalo

todo como está. Hazlo por el bien de nuestro hijo. Sacrifícate como yo lo hice.

-Jamás, ¿me entiendes? Hablaré con él y le contaré la verdad.

-No lo hagas, no te escuchará. Para él su padre es Manuel. Estoy dispuesta a hacer lo que tú quieras, me iré contigo, aún podemos ser felices.

La frialdad de su máscara desapareció y preguntó con dulzura:

-María, dime la verdad, ¿aún me quieres?

-Siempre te he querido y siempre lo haré.

Huimos como dos fugitivos. Vivíamos bien, visitábamos exóticos países y nos movíamos en ambiente de lujo y fiesta. Mas la sombra de nuestro hijo oscurecía nuestra felicidad. Regresamos para que Carlos muriera en su tierra. Me dejó toda su fortuna. Busqué a mi hijo para compartirlo todo con él. Encontré un ser asqueado e infeliz:

-Me he casado y tengo hijos, ni yo ni mi familia queremos saber nada de ti ni de la herencia. No os perdono a ninguno de los dos, aunque él haya muerto.

-Déjame explicarte la verdad.

-Mi verdad es ésta. Yo soy Fabián González, hijo de Manuel González, huérfano de madre.

Entrevista

LA PENÚLTIMA

MARÍA JOSÉ NAVARRO FERNÁNDEZ. MAESTRA DE INGLÉS. ENSEÑA ESPAÑOL EN CALGARY (CANADÁ)

“En los últimos años la lengua española ha experimentado un cierto crecimiento en Canadá”

Loli Izquierdo

María José Navarro Fernández (5 de enero de 1981), “Che” para sus amigos, reside en Calgary (Canadá). Enseña español a los niños de grado 3 en una de las mejores escuelas bilingües de Calgary, el Collingwood School. Es hija de Rafael Navarro, que fuera vicepresidente del Atlético San José, y Josefina Fernández. Aprovechó unas plazas que convoca el Ministerio de Educación para profesores visitantes en EE.UU y Canadá, y ahí se encuentra desde el mes de agosto de 2010. Aunque nació en Madrid, con 12 años se vino para Almendralejo. Estudió en el CP Ortega y Gasset, en el IES Carolina Coronado y magisterio, en la rama de inglés en la Escuela Universitaria Santa Ana. En 2003, se marchó a Irlanda para perfeccionar su inglés, regresando un año después a Madrid para preparar las oposiciones. Logró aprobar y comenzó su vida profesional allí. Pero surgió la ocasión de cambiar de aires y de ambiente, conocer nuevas tierras y, teniendo espíritu aventurero, se marchó a Canadá. La ciudad de Calgary es muy rica ya que su economía se basa en la industria petrolífera; tan rica como fría, soportando temperaturas de hasta 30° bajo cero. A 80 km de distancia de la Montañas Rocosas, Che disfruta mucho de los deportes de invierno, rutas de senderismo con raquetas...

Llegaste a Almendralejo con 12 años. ¿Te costó adaptarte?

La verdad es que me gustaría que alguna amiga de Almendralejo contestara a esta pregunta... (jaja). Tengo alguna anécdota que otra. Lo cierto es que para una preadolescente, cambiar de ciudad, colegio y amigos es una fatalidad. No puedo decir que mi primer año en la ciudad de la cordialidad fuera sencillo, pero pronto fui aceptada y, con el tiempo, totalmente integrada. Hoy puedo decir que me alegra haber pasado los 10 años más importantes de mi vida en esa ciudad.

¿Llevas mucho tiempo en Canadá? ¿Hasta cuando estarás?

En Canadá llevo viviendo desde el pasado agosto. El Ministerio de Educación convoca cada año plazas para profesores españoles en Estados Unidos y Canadá para un período máximo de 3 años. Por

tanto, hasta junio de 2013 podría seguir disfrutando de estas tierras. Me considero realmente afortunada al poder disfrutar de este programa, vivir aquí es toda una experiencia que, de momento, me da muchísimas ventajas, y me encantaría aprovecharlas al máximo. Pero la decisión aún no está tomada, hace tanto frío aquí. (jejeje).

¿Encuentras muchas diferencias en el sistema educativo americano respecto del español?

Me parece muy atrevido opinar sobre el sistema educativo americano. Me encuentro en Canadá donde, por cierto, ellos no se consideran americanos. Dentro de Canadá hay diez provincias y tres territorios, y cada uno de ellos tiene su propio sistema educativo. Calgary pertenece a la provincia de Alberta donde la enseñanza se imparte en inglés, ciudad pionera en la implantación del programa bilingüe español-inglés de todo Canadá, que goza además de otros muchos programas bilingües. Es envidiable ver como los niños canadienses con 8 años se desenvuelven perfectamente en una lengua extranjera que sólo practican en la escuela. De eso, los españoles deberíamos tomar nota y apostar por una enseñanza bilingüe pública de verdad. Sabemos que el inglés es la lengua dominante hoy por hoy y todavía nos mantenemos a la cola de Europa en el conocimiento de dicha lengua.

¿Qué es para ti lo más positivo del sistema educativo americano?

Desde mi punto de vista, este sistema educativo ofrece muchos elementos positivos. La escuela es considerada una COMUNIDAD, donde todos: padres, profesores, alumnos y otros trabajadores tienen un papel realmente importante. La participación de los padres de los alumnos es siempre muy intensa y es frecuente que los padres acudan a observar y se involucren en la clase activamente como ayudante del profesor. He de destacar que a las reuniones acuden el 100 por 100 de los padres. No tenemos libros de texto, trabajamos por proyectos y desde la escuela se defiende que “El aprendizaje es experiencia y todo lo demás es información”. Esto permite mucha libertad a la hora de enseñar; los objetivos



son los que son, pero la metodología es totalmente diferente. En España mis alumnos aprendían inglés principalmente completando libros de texto. Mis alumnos canadienses aprenden español a través de intercambio de emails con mis alumnos de España. También se practica yoga cada mañana. Es sorprendente ver lo mucho que disfrutan con esta actividad: a partir de las tarjetas con las posturas de yoga, en grupos crean historias-cuentos, en español o en inglés. Las nuevas tecnologías juegan un papel muy importante en la escuela. Para esto, todos los profesores somos debidamente formados previamente.

¿Existe mucho interés en América del Norte por aprender español?

En los últimos años, la lengua española en Canadá ha experimentado un cierto crecimiento. A este incremento han contribuido particularmente el aumento de las relaciones económicas, comerciales y culturales con los países de habla hispana. A diferencia de lo que pueda pasar en Estados Unidos con la constante migración de hispanohablantes, en Alberta estas personas representan tan sólo el 1 por ciento de la población. Por lo que sorprende aún más el interés que despierta el español en ellos. Como te dije, estamos en las Rocosas y las gélidas temperaturas hacen que, principalmente, México y otros países de habla hispana, sean el destino de muchos para pasar sus vacaciones. Las familias de mis alumnos viajan a menudo y confir-

man que sus hijos están dentro del programa para poder desenvolverse en estos países. Es pura motivación.

¿Cómo valoras lo vilipendiado que está el español en las CC.AA. españolas gobernadas por nacionalistas?

No puedo decir más que me parece una aberración que en algunas Comunidades Autónomas españolas gobernadas por nacionalistas desprestigien nuestra lengua de la que nos deberíamos sentir todos los españoles orgullosos. Aún no he visto ninguna convocatoria del Ministerio de Educación que convoquen plazas para profesores de catalán en el extranjero...

¿Qué te traerías de América?

De Canadá me llevaría Las Rocosas. Nunca antes había visto semejante paisaje: montañas, glaciares, campos de hielo, bosques densos y paisajes alpestres, lagos con una coloración impresionante, los osos, los ciervos, las ardillas... Lo mejor de todo es que puedes disfrutar de ellas todo el año; en verano y otoño haciendo rafting, senderismo, montando a caballo; y en invierno y primavera practicando todos los deportes de invierno en la montaña: snowboard, esquí de fondo, paseo con raquetas de nieve, patinar sobre los lagos... Al escribirte estas líneas me acabo de dar cuenta de que estoy realmente enamorada de este sitio (jejeje).

¿Qué echas de menos?

Echo de menos las temperaturas por encima de los 0 grados, poder disfrutar de una primavera de ver-

dad en las terracitas tomando un Ribera del Guadiana (que no supere los 6 dólares la copa), una tapa de jamón y una tortilla de patatas. A la familia y amigos aunque, he de decir, que gracias al Skype, a muchos les “veo” más ahora que en España. El pasado verano, cuando veníamos mi pareja, Dani, también profesor de Madrid, y yo en el avión, el azafato nos comentó que Calgary era como Show de Truman... En aquel momento no entendimos muy bien que quería decir, pero lo cierto es que pronto nos dimos cuenta a que se refería. Aquí todo el mundo es feliz, siempre están sonriendo y dispuestos a hacerte la vida más fácil. No tienen prisa por y para nada y disfrutan del día a día. Son muy familiares y deportistas. Los planes de un fin de semana cualquiera es juntarse en casa de los amigos para cenar, jugar o hacer fiestas (a las 6 de la tarde), ir al gimnasio o a la montaña... y, cuando tenemos puentes o vacaciones, aprovechamos para conocer Norteamérica. Desde que estamos aquí, hemos visitado Vancouver, Toronto, Cataratas del Niágara, Nueva York, San Francisco, Las Vegas y El Gran Cañón del Colorado. Estamos totalmente adaptados y con ganas de seguir disfrutando de esta aventura.

Mª José está muy agradecida a sus padres porque siempre fueron conscientes de la importancia del conocimiento del inglés para su desarrollo profesional. Gracias a ellos está viviendo una experiencia maravillosa.




cajalmendralejo

Próxima apertura
en Plasencia

Todo un Mundo de Servicios

 cajalmendralejo

**Hemos inaugurado
nueva oficina
en Azuaga**

C/ Muñoz Crespo, 41